DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 283

El homenaje al general Cárlos de Alvear será acto de adhesión al Presidente de la Nación, no de justicia histórica

La juventud estudiosa, y los intelectuales auténticos, deben iniciar revisión prolija de nuestros valores para colocar a los constructores de la argentinidad en el lugar que les corresponda

No nos sorprendamos de que se rinda homenaje nacional al general Carlos de Alvear cuando la misma comisión oficial encargada de erigirlo ignora su nombre. Le llama Carlos María cuando es Carlos Antonio. El general solo se firmaba Carlos de Alvear. Nuestros profesores de historia también le llaman Carlos María. Pero nuestros profesores de historia enseñan lo que han leído sin ningún esfuerzo ni de meditación, ni de investigación. El día que se haga una revisión de los valores habrá que enseñar a los profesores. Corresponde a los muchachos de 1926 prepararse para tal magnífica tarea.

EL VENCEDOR DE ITUZAINGO

El domingo se inaugurará el monumento al vencedor de Ituzaingó. No protestamos. Todo monumento que sea obra de arte merece nuestro aplauso, así sea dedicada a la memoria de aquel pobre vecino a quien el general Mansilla rompiera el brazo para quitarle el caballo y cuya libertad pidiera el valiente coronel Brandzen, indignado ante la bárbara injusticia. Y fué un descendiente del general Mansilla, militar también, el diputado que proyectara la entrega de 100.000 pesos para el monumento al general Alvear, compañero de su pariente.

Los profesores oficiales de historia argentina son los que debieran expresar su opinión en estos días. Debieran decir si es legítimo el homenaje. Debieran dictar una elegante y noble lección sobre la sinceridad del acto. No harán nada. Antes que la verdad tienen preferencias por el sueldo que lleva a la jubilación. Cualquiera frase se la castigaría el presidente de la Nación con la destitución. Tienen que inclinarse y se inclinan reverentes y sumisos. Carlos de Alvear es protegido por Marcelo de Alvear,—este otro político de su familia. Nosotros nos apartamos del cortejo de argentinos que se sienten obligados a elogiar la personalidad del conquistador de Montevideo, olvidándose de que la conquista fué la obra de Brown.

DECIMOS LA VERDAD SIN TEMOR A LOS PREJUICIOS

Nosotros decimos siempre la verdad, sin temor a los influyentes del Gobierno, a los representativos de la sociedad, y a los innúmeros intelectuales organizados para la función de repetir palabras. No tememos tampoco a los prejuicios. Respetamos a los pocos "alvearistas" e intentamos levantar el espíritu de la juventud rosarina, invitándola a estudiar a fondo, a examinar ideas, factores, personajes del pasado. Lo que consideramos Historia argentina es un enorme y rico depósito de materiales que algún día servirán espléndidamente para escribir la Historia Argentina. Hay volúmenes que son capítulos, bases para nuevos volúmenes, como los de Levene, Cárcano, Del Valle Iberlucea, Levillier, por su criterio, erudición, espíritu honrado, imparcial, científico — aunque esta última palabrita se usa más de lo que corresponde. La historia no es cuestión de ciencia,—y la ciencia es arreglo,—sino de verdad.

La página que transcribimos es de Carlos Fregeiro, publicada en el diario "La Patria", con motivo del proyecto de Mansilla creando el monumento al general Alvear, —página que el general Bartolomé Mitre elogió y que fué prólogo a la obra sobre "La batalla de Ituzaingó". En esta obra se demuestra que el honor del triunfo de la batalla de Ituzaingó es del Ejército argentino, de los jefes, de los oficiales, de los soldados, no del comandante en jefe. Y la batalla de Ituzaingó es la fama del general Alvear...

CONCEPTOS QUE MERECEN A FREGEIRO EL GENERAL CARLOS DE ALVEAR

He aquí la página que citamos:

"La crónica parlamentaria da cuenta de que el diputado por Buenos Aires, general Lucio V. Mansilla, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el cual se pide al Congreso Argentino la suma de 100.000 pesos para erigir un monumento al general Alvear.

Comprendemos la elevada naturaleza del sentimiento que mueve al general Mansilla, al proponer la inversión de tan crecida suma en la erección de un monumento en honor de Alvear; y no se nos oculta que tal vez se piensa honrar de esa manera al ejército argentino en una de las campañas más memorables de sus fecundos anales.

Pero nos parece que el diputado por Buenos Aires no ha procedido acertadamente.

QUIEN ES ALVEAR

No es la figura histórica del general Alvear tan encumbrada, para que su posteridad destine a conmemorarla, la enorme suma que se propone.

No brilla el general Alvear, en el campo de la política argentina, con la luz propia del genio de nuestra revolución, del precursor de la organización institucional del pueblo argentino, del alma de la primera junta — de Mariano Moreno; y la sombra augusta de Mariano Moreno espera aún de su posteridad la justa, la ineludible conmemoración.

BROWN Y LAS HERAS

La Nación Argentina no ha votado hasta ahora una suma cualquiera para levantar en su gloriosa capital el monumento que perpetúe el nombre y las hazañas de su primer almirante, del que en 1814 le dió el dominio de las aguas del Plata, y junto con él la destrucción del baluarte de los españoles en su orilla oriental; del que en 1826 y 27 se cubrió de inmarcesibles laureles, vencedor o derrotado, defendiendo con frágiles leños a esta ciudad altiva— de Guillermo Brown.

No tiene la capital argentina una estatua ni una columna, ni siquiera un busto, que traiga a la memoria el recuerdo inmortal del coronel Las Heras salvando al ejército de los Andes en Cancha Rayada, y haciendo posible de ese modo que San Martín triunfe poco después en Maipo, la batalla más trascendental entre todas las libradas hasta entonces en la América del Sud.

GÜEMES

El heroísmo popular encarnado en Güemes, tampoco tiene en la capital argentina nada que enseñe a los más distraídos, que los esfuerzos titánicos de Salta y de Jujuy, la admirable constancia y la abnegación sin par de sus respectivos vecindarios, fueron por largos años la valla insalvable que detuvo el poderoso empuje del más brillante y glorioso de los ejércitos, que defendieron la integridad de la dominación española en Sud América.

El mismo ejército de los Andes está huérfano aquí de monumento conmemorativo; y es en tal situación que se pide al Congreso su voto para invertir 100.000 pesos en la erección de una estatua al general Alvear!

ALVEAR Y LAS HERAS

Alvear, lo repetimos, no puede rivalizar como militar, ante el juicio de la posteridad, que es el fallo de la historia, con el coronel Las Heras, porque sus actos no dicen al corazón y a la mente cuanto incesantemente le dirá el recuerdo siempre vivo del impávido jefe del memorable 11 de línea en "aquella ingrata noche" que cantó el poeta.

OTRA VEZ: QUIEN ES ALVEAR

Alvear carece, además, del equilibrio moral de las figuras que más brillo reflejan en las páginas de la historia argentina.

Es el caudillo violento que se adueña del poder por pura ambición, y que en un momento de peligro personal, abjura del credo de Mayo y ofrece incondicionalmente a una nación extranjera la sumisión de las provincias argentinas, cayendo luego envuelto en su propio y merecido descrédito.

Conviértese en seguida en maquinador de revueltas mezquinas, haciendo causa común, por rivalidad y odio hacia San Martín, con el desgraciado chileno José Miguel Carrera, en cuyos sangrientos panfletos colabora al amparo de la enseña portuguesa que flameaba en los muros de Montevideo.

Sobreviene, por fin, la guerra con el Brasil, por efecto de la invasión de los 33, y Alvear obtiene, en el común sentir, una victoria que es considerada generalmente el pedestal de su fama.

LA BATALLA DE ITUZAINGO

Empero, la batalla de Ituzaingó, desconocida como hecho de guerra, lejos de cimentar la reputación de un general, es la prueba más elocuente de que Alvear estaba a inmensa distancia del vencedor de Chacabuco y Maipo.

La gloria de "Ituzaingó" pertenece toda entera al ejército argentino.

Ituzaingó es una batalla del género de esas que los tratadistas llaman "batalla de soldados", que un general puede ganar pero sin mérito alguno de su parte.

Y en efecto, así fué "Ituzaingó". Nuestra aseveración causará sorpresa quizá, pero ella es fiel expresión de los hechos estudiados a la luz de todos los documentos que se conocen— en presencia de las declaraciones del general Alvear y de las constancias que arrojan esos mismos documentos de procedencia argentina y brasilera.

Y sin embargo, la campaña militar que terminó con la batalla de Ituzaingó, es una de las más gloriosas para el ejército argentino. La magnitud de los padecimientos y la gravedad e inminencia del peligro en que se encontró, no tiene igual en los anales militares de la República, pudiéndose trasuntar en estas palabras que tomamos del diario (inédito) llevado por el coronel Brandsen, muerto heroicamente al estrellarse en las masas de infantería del ejercito imperial. ¡Vencer o morir!

¡Vencer, o morir! fué el santo y seña del Ejército Republicano durante quince días de angustiosa espectativa; y ¡vencer, o morir! fué también el grito que salía de los pechos varoniles de nuestros soldados al batirse entre zanjas, casi a pie, sin esperanza de triunfar y con la casi certidumbre de perecer en las aguas del caudaloso río que corría a sus espaldas.

Si el grandioso monumento que se trata de erigir con los 100.000 pesos que se piden al Congreso ha de conmemorar el heroísmo desplegado por el ejército argentino en la campaña del Brasil, que terminó con la batalla de Ituzaingó; si él se ha de levantar para honrar algo digno, algo que difunda ejemplares enseñanzas, "La Patria" (diario en que escribió Fregeiro) pide que sea espléndido, magnífico, opulento, pero que se consagre pura y exclusivamente.

Al ejército argentino vencedor de Ituzaingó

Al hacer esta indicación, "La Patria" toma a su cargo, fiel a su título, el demostrar las conclusiones que avanza, dando principio el lunes próximo a la publicación de un estudio histórico-militar sobre la batalla de Ituzaingó, escrito expresamente para ella por un miembro de su redacción.

Allí quedará probado que la batalla de Ituzaingó, fué, como dicen los antiguos tratadistas del arte militar, una batalla de soldados, sin gloria para el general, pero honrosísima para el ejército; que la victoria se debió a la superioridad táctica de los jefes argentinos, y a la falta de unidad en la acción del ejército imperial.

Se demostrará también, de manera concluyente, que el general Alvear, impuso horribles privaciones a sus soldados, por haber procedido en sus movimientos con casi absoluta ignorancia de la composición, número y calidad del cuerpo de ejército imperial que tenía a su frente, acantonado en Santa Ana, al empezar la campaña".

—xx—

La subvención municipal al Consejo Nacional de Mujeres

La subvención que recibía la Biblioteca Mariano Moreno debe ser traspasada a la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres de esta ciudad. Es un asunto que no demanda estudio ni preocupación. El Concejo Deliberante, por iniciativa del representante que estime más la misión social de aquella institución, procedería con acierto dictando la ordenanza correspondiente en la sesión de mañana. Y como el local que le cedía la Municipalidad a la Biblioteca Moreno ha sido dejado para ocupar uno más amplio, nos parece que sería acto de buena ayuda aumentar proporcionalmente la subvención mensual.

Confiamos en que ningún concejal que se respete se hará el tacaño. Trátase de cultura, no de boxeo.

Un colombiano recibe una carta de recomendación de don Juan Cepeda y el comisario de Santa Teresa se la roba

También le substrae una colección de poesías. Tal vez por esto el poeta llama excelentísimo al señor vice gobernador

Un colombiano que usa flor en el ojal, y lleva bajo su brazo una carpeta más grande que la del empréstito, y es poeta, y ofrece la casa del Cónsul don Alvaro Lombana como imaginándosela suya, ha dirigido a don Juan Cepeda esta carta interesantísima:

Rosario, 6 de octubre de 1926.— Exmo. Señor Don Juan Cepeda. — Ciudad:

Con fecha 4 del corriente, me tomé la libertad de dirigiros una carta en la que os daba cuenta, de un robo infamante por parte del señor Comisario de Policía de Santa Teresa; quien me substrajo arbitrariamente determinada cantidad de los poemas que dediqué a V. E. y la carta que Vuestra digna personalidad me dió para el Honorable Señor Intendente doctor Manuel E. Pignetto.

Hasta la fecha no he recibido contestación a mi carta ni tampoco se me han devuelto los ejemplares miserablemente robados.... Excelentísimo Señor Cepeda: estos actos salváticos constituyen, la bofetada de Malco en la mejilla de esta gloriosa República Argentina.

Al regresar a mi Patria, la gran Colombia, llevaré de Ustedes solamente, mensajes de amor, de gratitud y de imperecedero cariño...

Me reservo la dulce y bella esperanza de dar a Usted Excelentísimo Señor Cepeda, las más expresivas gracias por sus finas y elocuentes atenciones, propias a engénites en almas superiores como la vuestra.

Con muestra de consideración y de respeto me es altamente honroso y placentero tener el orgullo de suscribirme de V. E. atento y S. S. S. — R. Camacho Escobar.

Vuestra casa: Consulado de Colombia.

Tiro Suizo y Las Delicias merecen mas generosa atención de todas las autoridades

Limpieza, alumbrado y tranvía

Los barrios Tiro Suizo y Las Delicias se desenvuelven por el esfuerzo exclusivo de sus vecinos. Ninguna autoridad, ni nacional, ni municipal, ni policial, contribuye a su progreso. Cóbranse los impuestos, eso sí, pero, llevar elementos que signifiquen factor de bienestar, ni en broma.

El intendente Pignetto está ocupado en encubrir las fechorías de sus jefes de oficina e inspectores, aunque no tendría necesidad: basta con la bondadosa cachaza del Concejo Deliberante. No envía un carro recolector de basuras, ni se ocupa del alumbrado, ni trata de mejorar los caminos y calles. Para qué! Los vecinos que tratan de ser dueños de sus casitas tienen que aprender a manejarse solos! El intendente Pignetto es un genio administrativo.... Y, sin embargo, los propietarios de casitas tendrían que ser estimulados con la acción eficaz de la intendencia. No se sabe compensar en nuestro país a los jefes de familia que economizan para ejemplo de sus hijos. .

La compañía de tranvías realiza un servicio discreto. Podría mejorarlo si la Municipalidad no se entretuviera con su política antitranviaria. La ampliación de recorrido es impostergable. Los barrios de Tiro Suizo y Las Delicias no se quejan pero, entienden que la línea del 8 Bis podría recorrer: Avenida Rosario, San Martín, Tucumán, Güemes, estación Sunchales, volviendo por Rivadavia, Balcarce, Avenida Pellegrini, Entre Ríos, Virasoro, San Martín y Avenida Rosario. Con este recorrido favorecería a los empleados y obreros que trabajan en Refinería, FF. CC., embarcaderos; o por lo menos, dicen, hacer llegar la línea 7 hasta Avenida Rosario y S. Martín.La Municipalidad podría combinar con la compañía la forma de satisfacer a los vecindarios. Desde luego que no rindiéndole beneficios la compañía habría de resistirse, máxime cuando los vecindarios no se quejan, sino que solicitan más ventajas. Corresponde a la Comuna defender los intereses de los vecinos cediendo de los suyos.

La policía no cuida ni la vida ni la propiedad por aquellos barrios. En cambio comercia admirablemente una casa de quinielas que cuenta con teléfono— servicio que no alcanza para los pequeños propietarios. Y no hay un buzón, por más que lo que debiera instalarse es una oficina de Correos y Telégrafos, reducida a uno o dos empleados, si se quiere. Las autoridades están en la obligación de fomentar el progreso de los barrios como los que citamos.

Se aprobará sin discusión la concesión del servicio de gas favoreciendo exclusivamente a una empresa?

EL CONCEJO DELIBERANTE DEBE MEDITAR SOBRE CADA UNO DE LOS ARTICULOS QUE CONSTITUYE EL DESPACHO

Es casi seguro que por unanimidad se votará el despacho de la Comisión de Obras Públicas, concediendo la explotación del servicio de gas a una empresa. Los concejales no tienen tiempo para detenerse a pensar sobre cada asunto. Cuando accedieron a la aprobación de los surtidores, gracias a la autoridad moral de los señores doctores Ramón Casas Duchesnois y Alfredo Arfini, suficientemente prontuariada, no lo hicieron más que por bondad. Después hubo algunos que comprendieron y se arrepintieron; pero ya era tarde.

Con más razón pueden equivocarse en el asunto que comentamos desde que la Comisión que lo despacha favorablemente merece todo respeto. Creemos que procede por error; que no calcula importancia alguna a la explotación del gas. La forma amplia, generosa e ilimitada del despacho nos indica que parte de un punto de vista equivocado. La Municipalidad debe salvar los intereses inmediatos y mediatos de la Comuna, no entregándose simplemente a los de una empresa. Todo el articulado es en favor de los capitalistas. No se resguarda el porvenir, no se libra al vecindario de posibles abusos. La Municipalidad no viene a percibir con el permiso un beneficio serio.

Dícese que la explotación del gas carece de importancia. ¿Hasta dónde? ¿hasta cuándo? No se dedican capitales y energías a un negocio que no ofrece buenas perspectivas. Este es un asunto comercial en el que se invierten capitales que no abundan. Los concejales deben meditar bien y a fondo sobre cada artículo si no prefieren demorarlo hasta que por sí solos se hayan convencido de la bondad del despacho. No procedan livianamente, por impresiones convencionales, de charlas de antesalas. Preocúpense de que mañana, o dentro de diez años, se pueda hablar de esta ordenanza como hablan ellos de algunas que se votaron tiempo atrás...

Ana María Benito hablará mañana

Mañana a las 17 la prestigiosa intelectual profesora señorita Ana María Benito, dará una conferencia auspiciada por la Biblioteca Nacional de Mujeres, filial Rosario, sobre el original tema "Saudade y spleen".

Un documento desconocido en el país es el que dirigió el Gral. Cárlos de Alvear al rey de España, como "vasallo", solicitándele "gracia". Lo publicaremos el sábado.

El jefe del radicalismo opositor José Antonio Montes acusa a los bandoleros del gobierno

El presidente del Comité Provincial del radicalismo opositor señor José Antonio Montes al ser designado para ese cargo, dijo:

"En mi corazón no se albergan egoísmos ni rencores. Sólo alienta allí un infinito anhelo de patria grande y digna, libre da la férula de estos gobiernos de ignominias.

"Bello país el nuestro; tierra abierta a todos los hombres del mundo, por todos debe ser defendida contra el asalto de los bandoleros, para evitar que sea definitivamente transformada en una tumba inconmensurable, a donde día a día vayan cayendo como inútiles despojos los más nobles sentimientos de la raza, sus anhelos más generosos, sus viejos y gloriosos blasones de orgullo y de valor.

"Como esas fortunas fabulosas amasadas por la paciente y honrada labor de los primeros pobladores del desierto y luego disipadas en pocas horas en el frenético despilfarro de sus herederos, así el patrimonio moral de nuestra patria se dipalida sobre los tapetes de la más ruin y desvergonzada de las politiquerías.

"Ya no son solamente ideales de partido, afectos personales o anhelos de progreso institucional lo que debemos defender en la próxima jornada: es la patria misma, que necesita de todos nuestros esfuerzos, abnegaciones y sacrificios en la hora sombría que se cierne, más amenazadora que la tempestad".

El Gobernador Aldao delegará nuevamente el mando

El señor Aldao se irá nuevamente a la Capital Federal. Pero quien crea que el señor gobernador, va de paseo, o se equivoca, o es un mal intencionado.

El señor Aldao se traslada a la Capital de la República, para asistir a la inauguración del monumento al ilustre patricio general Carlos María de Alvear; pero no por eso únicamente. Su excelencia, es un gobernante modelo, que se preocupa por el bienestar del pueblo que le ha llevado a tan alto cargo; por lo tanto tratará en Buenos Aires "numerosos asuntos relacionados con la provincia de su mando".

Qué secretos, graves y escondidos asuntos de Estado serán estos que mueven al señor gobernador de su sitial?...

Resultaría osado, en verdad, tratar de adivinar, las ideas y los problemas que bullen en su prodigioso cerebro de gran estadista; porque S. E. es un hombre inteligente; tanto, que ha logrado solucionar el problema para obtener leche fresca en la estación estival, ordenando que las vacas sean puestas en el sótano...

De cualquier manera, es útil que el gobernador viaje; ello constituye una propaganda trascendental para la provincia. S. E. tiene gallarda y mosqueteril figura, que ha de impresionar bien a los banqueros norteamericanos corredores de empréstitos.

Como la vez pasada, escoltará al gobernador un séquito de ministros, amigos, comisarios, parientes, etc., que tienen interés de visitar Buenos Aires, en nombre del bienestar de la provincia; para eso ésta cubre todos los gastos del paseo.

Antes de irse el gobernador delegó esta mañana el mando en don Juan Cepeda, quien como de costumbre, trasladará mañana la sede del Gobierno a Rosario.

En Pueblo Nuevo, barrio entre el Frigorífico y Villa Diego, se realizan escándalos

Una barriada en creación, la de Pueblo Nuevo, con unas cuantas casillas de obreros, es lugar de escándalos. A una cuadra y media de la comisaría funciona libremente una casa de malas mujeres pobres. Como no hay paredes, sino tejido de alambres, como divisiones, el vecindario tiene que contemplar escenas desdorosas y chocantes. De noche aquello es incalificable. Según los sujetos y policías que concurran es la incidencia. Días atrás hubo pelea. Quedó herido el sargento, lo llevaron a la Asistencia Pública, y, el comisario puso olvido al asunto. En vez de clausurarse la mancebía se aumentó su personal.

Ese lugar no pertenece a la jurisdicción del Rosario, sino de la comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez. ¿Ignora la Comisión o es cómplice? Lamentaríamos que no interviniera al conocer nuestra denuncia. Es necesario imponer respeto en los barrios en formación. No hay derecho a que cualquier atorrante por afinidades con empleados policiales o caudillos se permita atropellar contra la moral de gente humilde y honesta. La adhesión al cepedismo que ostenta como patente [illegible] a que nos referimos no debe ser motivo para que no se defienda el pudor y la honradez de las señoras y niñas de los trabajadores.

El Club Social celebrara mañana asamblea para renovar autoridades

Para mañana a lac 21 horas, serán citados los socios del Club Social a la asamblea general que se realizará con el objeto de renovar autoridades y de tratar asuntos de trascendental interés, poniéndose en discusión la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la memoria y balance, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre ppdo.

Elección de presidente, vicepresidente, seis vocales titulares, cuatro suplentes, en reemplazo de la actual comisión que termina su mandato.

Aprobación del acta de esta asamblea y designación de dos socios para firmarla.

En caso de que no se consiguiera número para la reunión, ésta quedará aplazada para el próximo martes, a la misma hora, debiendo en este caso llevarse a cabo con la cantidd de socios que estén presentes en el momento señalado para la iniciación del acto.

Debe referirse que la asamblea que nos ocupa tiene mucha importancia, pues se renovará totalmente la comisión, desde el cargo de presidente, circunstancia que determinará el interés de los miembros de la destacada institución referida.

Se pagaron pensiones en la Aduana

Hoy se dió comienzo en la Aduana local, a la liquidación de los haberes de los marinos retirados y pensionados, correspondientes al mes próximo pasado.

Los pagos proseguirán mañana y en días sucesivos hasta la total liquidación de las planillas del mes de referencia.

El Intendente municipal se dirigió al Concejo Deliberante sobre el asunto del Jockey Club

El intendente municipal doctor Manuel Pignetto, acaba de enviar al Concejo Deliberante la nota que transcribimos:

"Con fechas 4 de abril de 1921, 9 de septiembre de 1924 y 10 de agosto de 1925, por notas Nos. 101, 209 y 413, respectivamente, este D. E. se ha dirigido a V. H. encareciéndole la pronta resolución de los pedidos formulados por el Jockey Club de Rosario en cuanto se refiere al pago del impuesto que establece el art. 264 de la vigente ordenanza general de impuestos.

Teniendo en cuenta el monto de la suma pendiente de cobro así como el carácter cultural y social de la institución de referencia, y los intereses en suspenso por las reclamaciones aludidas, solicito de V. H. se sirva expedirse al respecto con la más preferente atención. Un pronunciamiento de V. H. en uno u otro sentido serviría para obviar los inconvenientes que comporta la demora producida".

El 19 de diciembre se realizará la tercera regata en el Club de Regatas Rosario

Las autoridades que intervienen en la dirección de esta serie de Regatas Internas ha confeccionado ya el programa correspondiente a la Tercera de las mismas, habiendo fijado el domingo 19 de diciembre para su realización.

Las tripulaciones formadas para intervenir en las distintas carreras que componen dicho programa iniciarán inmediatamente su adiestramiento a fin de aprovechar todo lo posible el tiempo relativamente largo que media hasta la fecha citada y estamos seguros que para la anunciada próxima reunión los progresos que cada remero y cada conjunto demostrará han de ser verdaderamente alentadores, pues la circunstancias de estarse desarrollando actualmente en la institución el training regular para las regatas oficiales, dará mayor número de oportunidades a los inscriptos en estas pruebas internas y se presentarán a las futuras con el fruto de la dedicación y el empeño puesto a contribución del éxito de las mismas.

Se ultiman los preparativos para la realización del cuarto censo de la ciudad

Con todo entusiasmo prosigue la Dirección encargada de realizar el IV censo de la ciudad, a realizarse el próximo lunes 21, día que, como se sabe, ha sido declarado feriado, para facilitar la tarea de los cencistas.

Los mil empadronadores encargados de realizar la tarea dentro de las 16.000 hectáreas que componen la ciudad, — una de las más extensas del mundo — no darán abasto para la tarea, desde que tendrán que duplicarse para cumplirla integralmente.

Los trabajos para la realización del censo del comercio y de las industrias prosiguen activamente, esperándose que alcance mayor éxito el de la población a efectuarse el 21.

La dirección del Censo, necesita personas que deseen encargarse de la misión de cencistas, dado el ilimitado número que de éstos existen.

Las personas que desearan colaborar en esta tarea deben dirigirse al local de la Comisión del Censo, en los altos del Mercado Central, entrada de la calle San Juan.

Un grupo de vecinos pide un foco

Se nos ha apersonado un grupo de vecinos del barrio Oeste, solicitándonos, hagamos constar, la necesidad que existe de que sea colocado un foco de alumbrado público, en la intersección de la calle Callao y Pasaje Centenario.

El Pasaje Centenario, es una de los cortadas que parecen haber sido absolutamente olvidadas por la Municipalidad. Su calzada no es barrida desde tiempo inmemorial, y en la misma forma son descuidados todos los servicios.

La instalación del foco de alumbrado a que aludimos más arriba, debe ser hecha sin demora desde que esa omisión significa un peligro además de un grave inconveniente en un barrio tan densamente poblado como ese.

Fuera de Rosario

VILLA CONSTITUCION

Kermesse — Los días 16, 17, 18, 21, 23 y 24 del actual, se realizará en esta localidad una kermesse, la que estará patrocinada por el Centro Cultural, a beneficio de los Talleres de Tipografía y Encuadernación de la misma, auspiciada por el gentil director de la Escuela Normal, señor Edgardo Guibert, quien desde su principio de hacerse cargo de la dirección de dicha institución, ha demostrado su pericia e inteligencia, velando por el adelanto del alumnado, y por el engrandecimiento de la escuela. Esta kermesse, se llevará a cabo en los amplios salones del Club Social, a las 21 horas, todos los días indicados.

La confitería estará atendida especialmente por una comisión de señoras y señoritas. Una selecta orquesta traida de Rosario para tal efecto, hará oir sus acordes armoniosos, donde se danzará algunas horas.

Enfermos — Sigue bastante delicado el estado de salud de la señora de Báez.

—Continúa en grave estado el señor Luis Ré.

—Sigue en franca mejoría la salud del señor Antonio Suazo, quien se encuentra en las sierras de Córdoba.

Fallecimiento — Hace varios días que falleció el respetable vecino de esta localidad, don Martín Aguinaga, quien fué a Córdoba en busca de salud, sus restos mortales fueron sepultados en dicha localidad.

Con motivo del fallecimiento, su esposa ha recibido muchas notas de condolencia de sus múltiples relaciones.

Una madre halló la muerte por salir en defensa del hijo

En el momento que intentaba despojar al rival de su hijo de un Wherter el plomo homicida pone fin a su existencia

En el vecino distrito de Acebal en el campo denominado Muñoz Posse, ha sucedido un hecho sangriento en el que ha encontrado la muerte una madre que salió a defender su hijo y procuró desarmar al contrario.

El hecho casual ha consternado a todos los vecinos de aquella localidad y el victimario sufre grandes remordimientos ya que nunca supuso que de la riña que él sostenía con su rival había de surgir la muerte de esa madre que cual leona salió a la defensa de su cachorro.

El hecho—

En el campo Muñoz Posse, como decimos más arriba, de la jurisdicción de Acebal, sito en el pueblo Muñoz por causas que en la comisaría de aquel distrito busca aclarar, se trabaron en riña ayer a las 14 y 30, los jóvenes Pedro Capezzi y Rosario Agnello, de 20 y 21 años de edad respectivamente, quienes armados con una escopeta el uno y un Wherther el otro, pretendían ultimarse, si no es la pronta intervención del padre del segundo y la madre de Caperri de nombre María, italiana de 54 años de edad.

Como Agnello se mostraba excitado en grado sumo y amenazaba disparar el arma contra el hijo, María heróicamente y ante la perspectiva de que a su hijo pudiera hacérsele algún daño saltó sobre Agnello queriéndole despojar de su Werther.

Mientras forcejeaban el uno por no dejarse arrebatar el fusil y la otra por quitárselo

Sonó un tiro—

María soltó el arma, giró sobre sí misma y cayó al suelo. Los tres hombres dejaron entonces de reñir y corrieron en socorro de María.

La herida—

que le produjo el plomo del Werther de Agnello era enorme y el proyectil que entró por el costado derecho del pecho, sin orificio de salida, había lesionado órganos vitales produciéndole la muerte instantáneamente.

Los detenidos—

Las autoridades policiales de Acebal, procedieron a la inmediata detención de los Agnello padre e hijo y a la del hijo de la víctima, con el fin de sustanciar el sumario y dejar esclarecidas las causas de ese doloroso suceso.

Se dió también inmediata intervención al juez de instrucción en turno.

CANSADA DE LA VIDA, INTENTA PONER FIN A SU EXISTENCIA

Josefa Sanabria es una simpática morochita de 15 años de edad que trabaja en la calle Santa Fe 1653 en calidad de fámula y que se domicilia en la calle Brown al 1651.

Con sus 15 abriles, su cara bonita y los dones y gracias que el cielo le ha dado, parece mentira que esta chica se haya cansado tan pronto de su vida.

Sin embargo, así lo ha dejado escrito en una carta que le fué hallada esta mañana por las autoridades de la comisaría 5a. que intervinieron en el procedimiento y que la Sanabria escribió esta mañana antes de ingerir la dosis de ácido nítrico, que le produjo serios trastornos y que hace que su vida peligre, según informan de la Asistencia Pública, donde fué trasladada inmediatamente.

El hecho ocurrió a las 12.20 de hoy y en la casa de la calle Santa Fe 1653 departamento No. 3, como lo decimos más arriba.

En la quinta se encargan del sumario.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Amalio Medina, sucesión. Se fija en la suma de $ 15.000 los honorarios del Dr. Bancalari.

—Se aprueba el auto de sobreseimiento enido en consulta en los siguientes juicios:

Emilio Copero, defraudación a José Fuster.

—Daniel Cabrera y José Lorenzo, lesiones y agresión mutuas.

—Ambrosio Ruiz, homicidio en accidente a Angel Latorre.

—José Damiani, adulteración de documentos en perjuicio de Ambrosio Carrasco.

—José Chiarotti, José Fernández y Feliciano Suárez, lesiones en accidente a Francisco Antonio Abalos.

—Marcelino Falcón contra La Mercantil Argentina, daños y perjuicios. Se revoca la sentencia apelada y se declara procedente la acción instaurada, condenando a la empresa demandada a abonr al actor en el término de 10 días y en el concepto de daños y perjuicios la suma de $ 3600. Las costas se ordena sean abonadas en el orden causado.

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Enrique Kuperstein, convocatoria. Se tiene por recusado el juzgado sin causa y se ordena pasen los autos al que corresponda.

—Antonio Yssa, quiebra. Se tiene al acreedor por desistido, con costas.

—Santarelli José, quiebra. Se regulan al síndico señor Brancati el 10 o|o del activo realizado.

—Se declaran aiertos los siguientes juicios sucesorios: José Fajardo, Francisco Faicht.

—Federación Agraria Argentina contra Mateo Camellas. Se nombra martillero al señor Bartolomé Natino.

—Francisco Besson, concurso civil. Se nombra síndico definitivo al Dr. José Antelo.

—José Lux contra Domingo Lurá. Se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

Secrearía Alvarado:

Pablo Valvo, sucesión. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Manuel Gutiérrez.

—Banco Español y Río de la Plata contra síndico del concurso de Alfredo Grunfeld. Seintima al síndico para que rinda las cuentas que se le solicitan.

—Boreau y Simionatti contra E. Campbell. Se da por decaído el derecho que ha dejado de usar el demandado.

—Carmen Enrique Marchiano, insanía. Se concede la autorización que solicita la curadora señora Juana Marchiano.

—Vicente Malpiedi, quiebra; se libra oficio al juez de paz de Zaballa para que de posesión de los bienes al contador.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Fabre y Berardi, inscripción; se aprueba la traducción efectuada por el doctor Julio Valdez.

—José Juan Andino, sucesión; se concede la autorización que solicita la señora Gabina San Román de Andino para hipotecar.

—Estela García, tutela; se nombra tutor al señor Félix H. Joffré.

—José Paleo contra Gambelli Hnos.; Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 200 pesos al doctor Mario Lage.

—Antonio Vilches, sucesión; se declara abierto el juicio.

—Teresa Lombardi y Rosso, sucesión; y Cornelia Bravo de Cáceres, sucesión; Se declaran abiertos los juicios sucesorios.

—Daniel Beigehman, restitución de un hijo; no se hace lugar a lo solicitado y se mantiene la resolución del señor Defensor de Menores.

—Vicente Ganner, convocatoria; se ordena remitir los autos al Registro de Comercio.

—Nicolás Gutiérrez contra Salvador Pucci; se regulan 300 pesos al doctor Juan Diez de Andino.

—Enrique Paolorrosi, quiebra; se corre traslado al síndico de lo solicitado por el doctor Luis A. Ghioldi.

Secretaría Marc:

Municipalidad del Rosario contra Rodríguez Hermanos, Enrique Comellas, Juan José Montefinale; se declara rebelde a los demandados.

(Sigue en la página 7)

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA BINAGHI DE BALLESTRINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 13 de 1926. — Nemesio Ramos.

133-oct-13-13-nov.

Por disposición del Señor Juez Federal de esta ciudad doctor Juan Alvarez, y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación del bien raiz situado en esta ciudad, que es de forma cuadrilátero regular, correspondiendo al fondo de la cortada Ronchi Nº 19, que mide doce metros cuarenta centímetros en sus costados Norte y Sud, donde linda con más terreno del vendedor y terreno del Ferrocarril Central Argentino, respectivamente, y diez y nueve metros diez centímetros en sus costados Este y Oeste, lindando con Santiago Michele tta y Saverio Mastroiacovo, respectivamente, arrojando una superficie de doscientos treinta y seis metros ochenta y cuatro centímetros cuadrados seguido por el Ferrocarril Central Argentino contra la SUCESION DE ANTONIO D'ESPOSITO o contra quién o quiénes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a don ANTONIO D'ESPOSITO y Da. FELISA D'ESPOSITO DE RIVAS y a quien o quienes resultaren ser dueños del inmueble indicado, para que en el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado indicado, a estar a derecho en el juicio ya expresado (Expediente Nº 1935 Año 1926), bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con el Defensor General, si no comparecieren, debiendo los que se presentaren acreditar su personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento, en este caso, de ser tenidos por no parte. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría octubre 11 de 1926. — Guillermo A. Colombres. Secretario.

132-14-30-oct.

Vida Social

Boda Soulages-Casas Duchenois

ALMUERZO

CLUB HÍPICO

Soulages-Casas Duchesnois.—

Esta mañana, a las 11 horas, se efectuó en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario la boda de la señorita Susana Soulages Sohn con el doctor Ramón Casas Duchesnois.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora doña Matilde Duchesnois de Ortíz de Guinea, madre del novio y don Rodolfo Beristain, en representación de don Edmundo Soulages, padre de la novia.

El enlace por el civil se efectuó a las 10 horas y fueron testigos, los señores Luis C. Vila, doctor Juvenal Machado Doncel, doctor Alberto Baraldi y Ricardo Schlieper por parte de la novia, y por la del novio Roberto Duchesnois, doctor Alfredo Pérez, doctor Bartolomé Vassallo y doctor Raúl J. Casas.

Almuerzo.—

Ayer a las 13 horas, en la cancha de Pelota Sargento Cabral, se efectuó el almuerzo que un grupo de amigos políticos del doctor Ramón Casas Duchesnois, le ofrecieron con motivo de su enlace.

En fino ambiente de camaradería y amistad, transcurrió el almuerzo.

Fueron comensales, los señores: Mario Antelo, Raúl J. Casas, Carlos Gervasio Colombres, Marcelino Campana, José N. Antelo, Bartolomé Sívori, Luis Caffarena, Isidro Carreras, Rafael Mancini, Juan Diez de Andino, Miguel Monserrat (h.), José Rastelli, Juan Traba, Esteban Morcillo, Carlos Ghirardi, José Sánchez, y otros.

Club Hípico.—

La Comisión Directiva del Club Hípico de esta ciudad, ha resuelto que el té danzante que se está organizando se efectúe el 24 del corriente en los salones del Palace Hotel y el torneo hípico que se iba a efectuar ese mismo día se postergue para el día 31.

Como ya hemos informado, a las tarjetas para el té danzante se le ha fijado el precio de $ 3 para los socios y $ 5 para los no socios, pudiéndose adquirir en la calle Sarmiento 743, teléfono 4342.

Funes Freyre-Montyn.—

Revistió lucidos contornos sociales el enlace de la señorita Angélica Funes Freyre con el señor Carlos Alberto Montyn realizado ayer en la casa de la contrayente.

La ceremonia religiosa fué presenciada por una gran concurrencia, entre la que se notaba la presencia de muchos parientes de ambos novios que habían llegado de diversos puntos de la provincia y de la Capital Federal, especialmente para presenciar la boda.

Los desposados fueron objeto de efusivas demostraciones de cariño de parte de los presentes, prolongándose luego la tertulia en medio de un ambiente de entusiasmo y distinción.

El festival de esta tarde—

Auspiciado por la Sociedad de Jesús de la Buena Esperanza, cuya comisión directiva preside con todo acierto, la señorita Angelita Guesalaga, se llevará a cabo hoy, a las 17.30 horas, en la sala del Empire Theatre, un interesante festival que tiene por propósito allegar recursos destinados a cubrir los gastos que originan las obras constructivas del Santuario del Señor de la Buena Esperanza.

En la reunión que se anuncia, prestará su desinteresado concurso, el señor Máximo Argüelles, conocido concertista de guitarra, que en otra ocasión ya se tuvo oportunidad de oir, aplaudiéndosele por nuestra mejor sociedad. Interpretará varias piezas de su variado y novedoso repertorio.

En el mismo festival se estrenará la hermosa cinta "Látigo del Negro Destino", por Richard Baltermes.

Las pocas localidades que aún quedan, pueden ser solicitadas en los siguientes domicilios: Delfina Marull, teléfono 4931; M. Esther Valdés, teléfono 4396; Mercedes Alfonso, teléfono 6514 y Sara Monserrat, teléfono 5986.



Susana Soulages Sohn que hoy contrajo enlace con el doctor Ramón Casas Duchesnois

Sociedad de Beneficencia.—

En acción de gracias al Todopoderoso por el completo restablecimiento de la señora Madre Superiora del Hospital de Caridad, Sor María Auxiliadora Gigena, la Sociedad de Beneficencia hizo oficiar ayer una misa en la capilla del nosocomio aludido.

Ello dió margen a exteriorizaciones de aprecio hacia la digna religiosa por parte de las distinguidas componentes de la institución patrocinante de la ceremonia.

Compromisos.—

Ha sido concertada la unión nupcial de la señorita María Isabel Olaechea con el señor Miguel C. España, ambos vinculados en esta ciudad.

Para fines del corriente año se ha fijado la fecha de la realización de los esponsales.

—Se ha fijado el compromiso matrimonial de la señora Beatriz Torti con el señor Rafael Barberio.

En el Colegio de la Santa Unión.—

Celebrando el centenario de la congregación a que pertenece, en el colegio de la Santa Unión, ubicado en la calle Salta y avenida Ovidio Lagos, mañana veirnes, a las 8.30 se celebrará una misa solemne y Tedéum. La misa será oficiada por monseñor Olaizola.

También en celebración del mismo aniversario, el domingo próximo, a las 14 horas, se efectuará una fiesta literario musical.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federal el señor Guillermo Guerrico y su señorita hija Dora Isaura.

—De la Capital Federal, el doctor Juvenal Machado Doncel y su señora doña Matilde Casas Duchesnois.

—De Buenos Aires, don Pablo Cogorno.

Han partido:

Para la metrópoli, don Joaquín Lagos.

—Para Córdoba, Héctor Ricardo Strada.

—Para Buenos Aires, el señor Ernesto Palacios.

—Para Córdoba, el doctor Manuel Peña.

La Escena

Una obra de Sardou en el cartel de la Comedia

La compañía de Blanca Podestá representará esta noche "Odette" de Victoriano Sardou, traducida y adaptada a la escena nacional, por Julio F. Escobar con el título de "Expiación".

Es esta una obra que se adapta admirablemente al temperamento de la aplaudida primera actriz de la Comedia.

Llevará el siguiente reparto:

Olga, Elsa O'Connor; Guillermo, Juan Macchi; Eustaquio, Luis Arellano; Juana, Shara Thiriot; Odette, Blanca Podestá; Felipe, M. Faust Rocha; Bechamel, Augusto Zama; Cardaihan, Tomás Hartich; Conde, Pablo Acchiardi; El general, José F. Podestá; Bertini, Rosita Cuevas; Julieta, Amelia Senisterra; Narciso, Rafael Scuri; Baronesa Cornaro, Blanca Vidal; señora Morizot, Aracelli D'Aponte; Morizot, Juan Macchi; Frontenac, José A. Podestá; Carola, Olga Saldías; Vivecónsul, Luis Arellano; Berange, María Cainelli; De Meyrant, Elías Orlando; Oliva, Salvador Ripus.

"L' Altalena" se representará en el Olimpo

Micio Grasso y el excelente conjunto dialectal que triunfa en el Olimpo, en mérito de sus altas cualidades artísticas, ofrecerá esta noche la representación de la comedia del escritor italiano Nino Martoglio, titulada "L'Altalena", que ha constituído para este elenco uno de los éxitos más significativos.

La representarán de acuerdo con el siguiente reparto:

Neli (barbiere), Micio Grasso; Mariddu (suo fratellastro), Pippo Condorelli; Flavia (madre di questi e matrigna di Neli), Franca Scuderi; Ajtina, Floria Marrone; Nino (lavorante barbiere), Michele Insanguine; Pitiru (lavoratore barbiere), Oreste Marrone; La zá Sara, Mannuele Anselmi; Gnaziu, Luigi Marrone; Un avventore, Salva Arci; La moglie di Nunu, María Marrone; Nunziata, Blanca Solinger.

Las veladas del Colón

Muy concurrida vióse anoche la sala de la calle Corrientes, donde actúa con estimable éxito la compañía de operetas que encabeza la aplaudida soubrette, Stefi Csillag.

La reposición de "Frasquita" agradable opereta de Franz Lehar, fué recibida con visibles muestras de simpatía por parte del auditorio, que no escatimó sus aplausos para las primeras figuras del elenco.

Hoy vuelve al cartel, "Scugnizza" bella opereta de ambiente napolitano, original del maestro Costa. En ella obtiene un triunfo personal, encarnando el rol protagónico, la señorita Stefi Csillag.

Gustan las revistas de la Opera

Decididamente, buena parte de nuestra población siente verdadera inclinación por el género frívolo. Los espectáculos bataclaneros que se vienen ofreciendo en la Opera, bajo la hábil dirección de Elías Alippi, se ven siempre muy concurridos. Y es que el cartel se renueva con producciones agradables y la interpretación que de las mismas nos brindan en la sala de la calle Laprida son siempre brillantes. Las tiples Hernández, Jiménez y Bozán, la pareja Pereda-Goudine, la bailarina Mazzoky y los actores Alippi y Morales, contribuyen eficientemente al éxito de la presente temporada.

Para hoy anuncian "Del tango al charleston" que ocupará la primera y tercera sección y "Vengan todos a oir esta milonga" que cada vez gusta más en segunda.

En honor de Blanca Podestá

La función de mañana en la Comedia será en honor y beneficio de la primera actriz del elenco con cuyo nombre se prestigia la compañía, señora Blanca Podestá.

Con tal motivo se representará por primera vez, la tragedia de D'Annunzio titulada "La Gioconda" en cuya interpretación ha merecido elogiosos juicios la señora Podestá. Prestarán su concurso en honor de la citada actriz algunos artistas actualmente en Rosario, entre ellos el actor español señor Carlos de Baena, quien ofrecerá un recital poético.

Las simpatías de que goza la homenajeada y el interesante programa confeccionado al efecto, hacen suponer que mañana la popular sala, se verá extraordinariamente concurrida.

El chiste de hoy

Llega al ensayo una de las hermanitas Bozán, simpáticas "girls" del elenco de la Opera, luciendo un bonito impermeable. Como el día es espléndido, el sol radiante y en el cielo no hay una nube, una amiga le dice:

—Cómo sales con impermeable, con un día tan lindo?

—Es que cuando llueve lo usa mi hermana,—respondió sin inmutarse la Bozán.

La Olona pasó ayer

Rumbo a Casilda, donde dará cuatro funciones de abono pasó ayer la compañía española que encabeza la actriz Concepción Olona. Este conjunto, como se sabe, ocupará desde el martes próximo el escenario de la Comedia, sala esta en la que siempre han desarrollado fructífera temporada.

Es muy posible que debuten con el estreno de "Doña Diabla" comedia de Luis Fernández Ardavin, que ha sido uno de los más grandes éxitos de la última temporada de Madrid y Buenos Aires.

Micio Grasso y sus paisanos

Patrocinada por la colonia siciliana de ésta, será la función de mañana en el Olimpo. Los sicilianos han reaccionado y quieren así significar su adhesión y simpatía al excelente actor. Este devuelve la gentileza dedicando a ellos la velada en la que se representará "El abogado defensor". Todo ello nos parece muy bien y es de esperar que el mayor éxito corone el esfuerzo de los organizadores.

Estrenarán mañana en la Opera

El formidable escuadrón bataclanico que dirige Alippi se halla entregado de lleno a los ensayos últimos de la revista que ofrecerán mañana como estreno en la segunda sección.

"Viva la república" se titula la misma y son sus autores los señores Alippi, Maroni, Sanromá y Terés. Se tiene la certeza, en la sala de la calle Laprida de que acertarán un pleno con la nueva producción y que esta tendrá larga vida en las carteleras.

Casaux vendrá al Colón

El celebrado cómico argentino que se encuentra en Mendoza realizando una brillante temporada, nos visitará en el mes de noviembre, para ofrecer una corta temporada en el Colón.

Como todas las que ha realizado entre nosotros el aplaudido actor, será esta un éxito definitivo, puesto que le sobran simpatías entre nuestro público.

El Lunes terminan

El próximo lunes, dos compañías pondrán término a su actuación en Rosario. Son ellas la de Blanca Podestá y la de operetas de Stefi Csillag. Blanca se trasladará a La Plata y la Csillag a Bahía Blanca.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607

Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy jueves 14 de octubre de 1926. —Dos funciones. Familiar a las 18, a beneficio de la Escuela No. 59, Arcelia Delgado de Arias: "Los 3 amantes". Noche a las 21.15: "El secreto de Vicente López" (estreno) y "Expiación" (estreno), pieza en 3 actos, original de Victoriano Sardou, refundida a la escena nacional por Julio F. Escobar.

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas Stefi Csillag. Director artístico Cav. Salvador Siddivo.

Hoy jueves 14 de octubre de 1926. —Se pondrá en escena: "Scugnizza", opereta en 3 actos de G. Lombardo, música de M. Costa. A las 21.15.

OPERA. — Calle Laprida esquina Mendoza, teléfono 20462. Empresa Héctor Quiroga.

Compañía argentina de grandes revistas, procedente del teatro San Martín de Buenos Aires. Dirección: Elías Alippi.

Hoy jueves 14 de octubre de 1926. —Irán: "Del tango al charleston" "Vengan todos a oir esta milonga" y "Del tango al charleston". A las 21.

OLIMPO — Calle General Mitre 520-544. Empresa: Carpentiero y Cavalieri. Teléfono 0496.

Tournée sudamericana de la primera Compañía cómico-dramática Dialectal, del Teatro Siciliano, dirigida por el eminente actor, Micio Grasso. Primera actriz, Floria Marroni. Primera dama joven, María Marrone. Primer galán joven, Pippo Condorelli. Temporada 1926.

Hoy jueves 14 de octubre de 1926. —Se interpretará: "L'Altalena" comedia pasional en 3 actos original de Nino Martoglio. A las 21.15.

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche, platea 1.20. Estreno de la superproducción Paramount "Madame Sans Gene", por Gloria Swanson, Emilio Drain y Charles de Roche.

SOCIAL THEATRE

A las 18.10. Platea $ 1.20. Sensacional estreno extraordinario de la superproducción Goldwyn Cosmopolitan, obra dirigida por Aslan Crosland. "Tres semanas de amor", una obra de la vida real, su asunto hondamente interesante y desarrollado en un ambiente de lujo y esplendor, está tomado de la novela "Three Seeks" de la difundida escritora americana Elynor Glyn's, interpretada por la célebre actriz Aileen Pringle y el galán Conrad Nagel, acompañada especialmente con comentarios musicales.

A las 21: Platea $ 1.20, "Los siete pecadores", comedia Ajuria por Marie Prevost. "Hay que vindicar la ley", cómica, por Dorothy Devore. Sensacional estreno "Tres semanas de amor", 10 actos, hermosa obra dramática magistral interpretación de Aileen Pringle y Conrad Nagel.

CINE MODERNO

Familiar y noche, grandioso estreno "Trágica pasión de Elisabeth de Inglaterra" o "El conde de Essex", en 8 actos. Platea $ 1.

CINE BELGRANO

Familiar, a las 18. Entrada $ 1. "Actualidades", "Varieté", 12 actos. Un mundo de emociones nuevas creadas por el director Dupont.

Noche. Entrada $ 1. "Actualidades", "Cosas de momias", "El pañuelo perfumado", "Varieté".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80: "El vicio del juego", en 3 actos; "El mal de las esposas", 7 actos, por Florence Vidor y Matt Moore. En escena, dos grandes debuts. Willy Waling, malabarista cómico; Teresa y Minuto, el matrimonio liliputiense.

A las 21. Platea 0.80: "El pariente pobre", 5 actos, por Will Rogers; "El ladrón burlado", 6 actos. Estreno por Pete Morrison: "El mal de las esposas", 7 actos. Estreno por Florence Vidor y Matt Moore. En escena, dos grandes debuts, Willy Waling, malabarista cómico; Teresita y Minuto, el matrimonio liliputiense; duetistas españoles.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar, a las 5.45 (0.60). "Sinforianito", muy cómica, 3 actos, por la troupe Sunshine. Estreno Fox: "Placeres de los ricos", fina comedia dramática social en 7 actos, por Helen Chadwick y Jack Mulhall. Especial estreno Rex. En escena Will y Hard en su fantasía de pinturas luminosas y Aurorita Cobos, notable y joven bailarina española.

Noche 0.80 (noche de risa): 8 estrenos cómicos. "El capitán Cocktail", domador, dibujos. El diluvio, por Cliff Bowes; "El gato verde", por Chupitegui; "Agárrate que hay curvas", por Alice Ardell; "Hombres de hacha y tiza", por Billy West; "La taberna del Maullido", de Mack Sennett; "Serenatas y catarros", por Clyde Cook; "Sinforianito" por la troupe Sunshine. En escena, despedida de Will y Hard y éxito Aurorita Cobos.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar: A las 18.10 (0.80) y noche: La super-extraordinaria "La senda del ayer", la obra genial de Cecil B. De Mille, interpretada por Vera Reynolds, José Schildkraut, Jetta Goudal, William Boyd.

EMPIRE THEATRE

Familiar, a las 17.45. Gran función a beneficio de la parroquia San Miguel.

Noche, a las 21. Platea 0.80: "Actualidades", "A marcha forzada", 8 actos, por Bruce Gordon; "El látigo del destino", grandioso estreno del First National, por Richard Barthelmes y May Mac Avoy.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

A pedido del amigo José López

José López es un ferviente admirador de su Club, Sparta. Al conocer nosotros la apelación que hiciera Central Córdoba respecto del partido que jugara contra Sparta, por intervenir en favor de estos últimos el jugador Hércules Marsilli, no titubeamos en adjudicarle los reglamentarios puntitos a los ferrocarrileros, pues legalmente le corresponden.

Resulta que ahora, Sparta sostiene que Marsilli no es Marsilli, y en consecuencia Hércules estaba autorizado para jugar por los blanquinegros; en tal sentido se dirigió al Consejo Superior esperando demostrar que ellos tienen toda la razón del mundo.

López que es amigo nuestro nos dijo que no era justo que le "quitáramos" los puntos de ese match en la tabla de posiciones, por cuanto todavía no se había fallado dicho asunto.

Accediendo pues al pedido del amigo López y teniendo en cuenta que como bien lo dice, aún no se ha determinado nada al respecto, le volvemos a reintegrar los 2 puntos en la seguridad que lo dejaremos conforme.

Pero ya lo sabe don José: si el Consejo falla en contra, no le vamo a llevar el apunte; se los quitaremos sin más trámites.

¿Conformes?

Campeones de sección

La cuarta división de Newell's Old Boys ha obtenido el título de campeón de la sección "A" del campeonato que organiza la Liga Rosarina, clasificándose con esto para disputar la final con el ganador de la sección "B".

La campaña del cuadro ha sido bajo todo punto de vista altamente meritoria, consiguiendo obtener tan destacada posición a base del gran entusiasmo y tesón de los componentes del team.

El once está constituído por los siguientes: Yaquinto, Isurrieta y Martínez; Buganti, Silvestre y Alvarado, Ramírez, Haümuller, Gaubeca, Ivancich (cap.) y Pozzi.

Vimos...

Que el partido jugado entre rosarinos y santiagueños en la cancha de Gimnasia y Esgrima por el Campeonato Nacional, llevó numeroso público a dicho field; no por la importancia del certamen en sí sino por la curiosidad de ver a los provincianos frente a los nuestros.

* * *

Que los rosarinos se adjudicaron el triunfo después de 90 minutos de interesante lucha, no sin antes tener que pasar por momentos de verdadero apremio.

* * *

Que en nuestra representación había marcado interés en "bombear" a un compañero de equipo, que aunque no nos dijeron las causas, las sospechamos.

* * *

Que a otros de nuestros jugadores les pareció que la pelota era cuadrada y que por más que la buscaban, el pique los "xodia".

* * *

Que los santiagueños tienen un goalkeeper que nada tiene que envidiarle a los de "notre ville".

* * *

Que Victorio Faggiani al reemplazar a Fioroni en el centro de la línea media, tuvo un desempeño brillantísimo, siendo objeto de comentarios elogiosos pr parte de los numerosos espectadores.

* * *

Que la pareja de backs rosarina actuó con suma eficacia, dejando excelente impresión por su lucido comportamiento.

* * *

Que el ataque de los locales se hacía siempre por el ala izquierda, motivo por el cual, el encargado de ese puesto, Salvia, tuvo que multiplicarse, desempeñándose bastante bien.

* * *

También que Silvio Bearzotti ha jugado mejor que todos sus compañeros de línea, dando la impresión que fué a la cancha sin afeitarse; ale decir, "con todas las barbas".

* * *

O mejor dicho, nos pareció ver a Julio Libonatti integrando el conjunto rosarino; pero no había tal cosa; solamente se trataba del half izquierdo Ascani que al decir de muchos es la verdadera pinta del "potrillo".

* * *

Y por último creíamos ver que el deseo de todos los espectadores que deseaban vivamente que los santiagueños empataran el partido, y así ligar de arriba una media horita más de juego... es que realmente el encuentro resultó interesante.



Ayer arribaron a nuestro país los pugilistas Kid Francis, campeón de Francia de la categoría gallo, Félix Sporticllo, Guiy Bonagure, Jaime Games y Luis Rayo, estos dos últimos argentinos, que vienen expresamente a participar en varios combates, a cuya efecto se han propuesto iniciar inmediatamente su entrenamiento

El C. Superior no se reunió ayer

Debido a que algunos asuntos que estaban a estudio del Asesor Letrado de la Liga Rosarina no habían sido resueltos todavía, el Consejo Superior resolvió postergar para hoy la reunión que debía llevar a cabo ayer tarde.

En consecuencia, esta tarde a las 18.30 horas se realizará la acostumbrada reunión que ese cuerpo practica semanalmente.

Partidos amistosos

CLUB A. LOS BUENOS UNIDOS 1a. v. ALBA ARGENTINA

El domingo 10 del cte. la entusiasta escuadra citada en primer término se trasladó a la vecina localidad de Maciel (F. C. S. F.) para disputar un match de carácter amistoso, y disputando un hermoso trofeo donado en esta ciudad, por la firma comercial (Gindro Laraia y Cía.).

Ei solo anuncio de la realización de este match fué suficiente para que concurrieran al field del cuadro local, la casi totalidad de los aficionados de dicho pueblo.

En virtud de la relatividad de fuerzas de los dos cuadros, fué dado presenciar bonitas jugadas de ambas partes, las cuales fueron premiadas con nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

El match terminó con un hermoso triunfo del Club A. Los Buenos Unidos, con tres tantos a favor contra uno de los locales.

Los tantos fueron marcados por Olazarri, D. Bertolano y Ricciardi.

El cuadra ganador estaba constituído de la siguiente forma: I. Eijo, C. Laborda, C. Cerena, R. Olazzari, J. López, J. Florentino, A. Lazzari, D. Bertolano, V. Ricciardi, M. Detrizio, A. Bertolano.

En calidad de delegados los señores Héctor De Gottardi y Eloy Oliva.

El valiente pugilista chileno Humberto Guzmán, que después de su derrota frente al argentino Horacio Roldán, ha resuelto retirarse definitivamente de las actividades del ring.

C. A. SARMIENTO v. BARRIO MATHEU

El score final fué un empate de un goal por bando

El domingo pasado, en la cancha del C. A. B. Matheu, se llevó a cabo un match amistoso entre los cuadros de la 3a. división del epígrafe. El partido que había despertado gran espectativa congregó en el field donde se realizó, regular cantidad de espectadores y socios, que siguieron con evidente interés el desarrollo de la brega.

A la hora anunciada para la celebración del partido los cuadros se presentaron al field.

El equipo del C. A. Sarmiento, formó como sigue:

A. Marcucci, D. Vitale y V. Letto, L. Gramignano, De Clara y J. Casullo, F. Vitale, E. Malpelli, A. Yannicelli, De José y R. Rosina. Reservas: J. Chambrone.

Tuvo la lucha faces interesantes, pues ambos equipos pugnaron por adjudicarse la victoria, la que no dió motivo para ninguno de los dos bandos, pues de parte de ambos lados se forzaban cada vez más por defenderse y tan es así que no se notaba en lo mínimo superioridad de parte de ninguno y las acciones se equilibraban cada vez más.

Entre los jugadores de Sarmiento destacáronse especialmente los dos back V. Letto y D. Vitale y el excelente y astuto guardavala Marcucci. El goal fué marcado por A. Yannicelli.

Después de haber jugado el tiempo reglamentario, ambos cuadros se felicitaron por haber jugado ya tres veces y en los tres match efectuados han empatado.

Actuó como referee el Sr. García.

C. A. Sarmiento . . . 1
C. A. B. Matheu . . 1

C. A. FISHERTON v. ASOC. ARSENAL PUERTO BORGHI

En el field que los nombrados en segundo término poseen en Puerto Borghi, se llevó a cabo el pasado martes un partido de football de carácter amistoso entre los equipos del epígrafe resultando vencedor el cuadro de Fisherton por el mínimo score.

El conjunto vencedor estaba constituído de la siguiente manera:

A. Paternó; J. Medina y J. Scheimberg; C. Vicente, A. Picoli y J. Mendivel; J. Fenner, J. Gayol, L. Fenner, M. Gauna y F. Balán.

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Newell's Old Boys	20	15	4	1	34	79	22
Belgrano	20	15	2	3	32	89	29
Tiro Federal	17	15	1	1	31	53	10
Nacional	20	13	3	4	29	44	30
Sparta	19	12	3	4	27	43	20
Rosario Central	19	11	1	7	23	39	21
Calzada	19	8	4	7	20	36	41
Riberas del Paraná	19	8	2	9	18	52	44
Central Córdoba	19	8	2	9	18	32	43
Alberdi New Boys	20	6	3	11	15	29	38
Estudiantes	20	6	2	12	14	32	36
Atlantic Sportsmen	21	4	5	12	13	33	48
Rosario Pto. Belgrano	20	5	3	12	13	32	56
Provincial	20	1	2	17	4	18	86
Talleres	21	1	1	19	3	19	104

NOTA — En este cuadro están computados los partidos Rosario a Puerto Belgrano v. Rosario Central y Sparta v. Central Córdoba, dando como ganadores a los clubs nombrados en primer término.

La J. significa partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf., goals a favor; Gc., goals en contra.

Jack Sharkey venció por descalificación de Harry Wills al décimo tercer round

Anteanoche se realizó en la ciudad de Nueva York el anunciado encuentro entre los destacados profesionales de la categoría pesado Harry Wills y Jack Sharkey, que logró despertar gran interés entre los aficionados del Norte, dado el record de brillantes triunfos de que ambos están precedidos.

El encuentro no resultó lucido como era esperado, pues el negro Harry Wills defraudó completamente las esperanzas de sus partidarios, que esperaban verlo imponerse rápidamente sobre su contendor.

Wills, durante el transcurso de la pelea cometió toda clase de "fouls", pegando revés y rabithpunch, táctica esta no extraña en el negro, ya que la mayoría de sus triunfos los obtiene de esa manera, sin ir más lejos en su encuentro con nuestro compatriota Luis A. Firpo también acudió a esa clase de artimañas, sin que el referée que dirigía el match lo amonestase debido a que su adversario era un extranjero, mientras que el de anteanoche era estadounidense. Por esta razón el público se sintió indignado por la manera sucia de pelear del negro y pedía a gritos su descalificación, resolución que tomó el juez recién en el 13o. round.

Harry Wills con esta pelea queda descartado por completo, para tomar parte en alguna otra pelea, ya que ningún promotor ha de querer comprometerse en realizarle encuentro alguno, debido a su pésima actuación. En cuanto a Sharkey, demostró muy buenas cualidades, pero la manera de combatir del adversario, no le permitieron desarrollar una acción mucho más destacada.

¡Pobre box en Bahía Blanca!

SE CONSTITUIRA UNA COMISION DE BOX

Hasta ahora, el boxeo en la ciudad de Bahía Blanca se ha ido desenvolviendo en forma harto progresista, como lo demuestra el entusiasmo, cada día mayor, con que el público deportivo de aquella progresista ciudad del sur de la provincia de Buenos Aires acoge la realización de los espectáculos pugilísticos, en los cuales ya no limita la actuación a los pugilistas locales, sino que acuden allí hombres de Buenos Aires y de las diversas provincias de la República. Es, pues, hasta ahora, el box, uno de los deportes que los bahienses sostienen con más entusiasmo y apoyo.

Pero el boxeo bahiense está a punto de sufrir un rudo golpe, que seguramente ha de entorpecer su desarrollo. Se piensa ya en crear allí la Comisión de Box, que enrede las cosas que anteriormente marchaban por un cauce tranquilo y natural; se piensa en crear una institución oficial que controle el deporte, o mejor dicho, que haga como que lo controla, tal como sucedió en nuestra ciudad, pero que en realidad solo ha de servir para poner trabas a todo lo que antes gozaba de libertades y para no aportar beneficio alguno al crecimiento y progreso del deporte, que es lo que interesa en fin de cuentas más que nada.

Por eso es que, en el título de este suelto decimos: "Pobre box en Bahía Blanca!" Y ampliando la frase agregamos: "Pobre box bahiense, que estás a punto de someterte a la tutela de unos señores que jamás habían sabido antes de ahora lo que es un match de box—como ocurrió en nuestra ciudad—y que por ello y por estar incapacitados para juzgar todo cuanto corresponde a una cosa que desconocen en absoluto, sólo habrán de conseguir que tu vida sea estacionaria, apartada de todo progreso como el que han tenido hasta ahora".

Lamentamos que al boxeo bahiense le salga esa plaga, porque sabemos por experiencia cuanto daño puede hacer al deporte ese cuerpo tan inútil como ridículo que se llama Comisión de Box.

ALARIK

Esta noche cruzarán guantes Guillermo Silva y Nando Tassi

Esta noche los aficionados porteños tendrán la oportunidad de ver nuevamente en acción al medio pesado uruguayo Guillermo Silva, ex campeón panamericano de aficionados y vencedor reciente del campeón argentino de profesionales Vicente Olivieri, por k. o. al segundo round.

Silva es un pugilista con pasta de verdadero campeón, es uno de esos hombres que surgen muy de cuando en cuando y que fatalmente están llamados a llegar a la cúspide, si factores ajenos a sus condiciones para elevarse no se oponen a su marcha ascendente. Ya en su campaña de aficionado demostró hasta la evidencia, que era un boxeador completo, demostración que culminó con el encuentro que realizó hace unos meses por el campeonato panamericano contra el yanqui Monti a quien se consideraba imbatible, aún por los que conocían bien a Silva. Pero el uruguayo propinó a su adversario una recia zamarreada.

Luego ingresó a las filas profesionales, donde hasta ahora ha sostenido un solo combate, venciendo en forma abrumadora al campeón argentino Olivieri. Claro está que en un solo encuentro no puede juzgarse a un hombre, pero aún teniendo en cuenta la enorme diferencia que existe entre el boxeo de aficionados y profesionales, nos parece que Silva llegará lejos, porque para ello posee condiciones de sobra.

En su segunda presentación como profesional, que a la vez será su debut como tal en los rings porteños, Silva tendrá como adversario al italiano Nando Tassi, también vencedor de Olivieri por k. o., hace unos meses. Se trata de un hombre de fuerte punch, pero al cual se considera inferior al uruguayo en lo que se refiere a la técnica, velocidad, inteligencia en el rings y experiencia. Por estas razones no creemos que sea Tassi el llamado a truncar la carrera de Silva, aunque el encuentro entre ambos puede resultar interesante por tratarse de hombres fuertes, que han de imprimir un tren violento a la pelea, dándole mayor emoción a las acciones.

No hay dudas que el local donde se realiza esta pelea ha de verse muy concurrido.

El festival para el sábado organizado por el Club Policial

El sábado a la noche se llevará a cabo en el Parque Romano un festival pugilístico entre destacados profesionales porteños y bajo la organización del Club Policial de Buenos Aires.

El programa consta de cuatro encuentro preliminares y dos peleas de fondo entre los profesionales Dixie Reid v. Conrado Stein, 10 rounds.

Juan Benavidez v. Andrés Rely, 10 rounds.

Las entradas para estos festivales son sumamente populares, a fin de propender al mayor incremento del noble arte de la self-defence.

Kid Charol vendrá próximamente a Buenos Aires

El formidable peso mediano cubano Kid Charol vencedor de Alex Rely, vendrá próximamente a Buenos Aires, contratado por el Club Policial para tomar parte activa en las actividades pugilísticas que dicho club desarrollará durante la temporada veraniega.

No es necesario decir que la noticia de la venida de Kid Charol a Buenos Aires tiene forzosamente que provocar revuelo en dicho ambiente pugilístico, donde el formidable boxeador cubano, desde su sensacional victoria sobre Rely, tiene numerosos admiradores. Por lo tanto su venida será esperada con gran ansiedad por los aficionados porteños y cuanto más pronto mejor.

Hoy se inicia el Campeonato Santafecino de Basket - Ball

Esta noche a las 21 horas en la cancha del club Newell's O. Boys se efectuará el primer partido por el campeonato santafecino de Basket-Ball organizado por la Federación de la Provincia de Santa Fe.

Provisoriamente todos los encuentros que se efectúen durante la noche se llevarán a cabo en el field de la citada institución roji-negra que con tal motivo la ha cedido a la entidad organizadora.

En todos los partidos jugará en la primera hora la segunda división "A" de cada club, actuando a renglón seguido la primera división de los mismos.

A continuación publicamos el fixture que ha sido confeccionado y que como mencionamos dará principio esta noche:

Jueves 14 — Ben Hur v. Rosario C. en N. O. Boys, a las 21 horas, referées: J. C. Lingenfelder y A. Fracchia.

Domingo 17 — Oliver Club v. International en International, a las 9 horas, referées: C. G. Etchart.

Martes 19 — Universitarios v. N. O. Boys en N. O. B., a las 21 horas, referée: Avila.

Jueves 21 — Provincial v. Club de Regatas en N. O. B., a las 21 horas, referée: Guido y Bertini.

Domingo 24 — V. y Resistencia v. Xinglar en International, a las 9 horas, referée: R. Lescano.

Domingo 24 — Gimnasia y Esgrima v. Tiro Federal en Provincial, a las 9 horas, referée: C. Fracchia.

Los Trabajadores

Aspiraciones de los obreros y empleados tranviarios de la República

PROYECTO DE REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Al seno del Consejo Federal de la Federación de Tranviarios Unidos de la Capital Federal, ha sido presentado por un núcleo de adherentes un proyecto de reglamentación del trabajo de obreros y tranviarios de las distintas empresas q' explotan este servicio público, en el que se traducen en forma sintética los deseos de este numeroso gremio que pugna por la introducción de mejoras en el trabajo.

Este proyecto que será convenientemente estudiado por los interesados, deberá tratarse en una asamblea general extraordinaria del gremio, que a los efectos se convocará. Sobre el mismo se dará participación a los tranviarios de la república para quienes también se adoptan las mejoras que en él se mencionan.

He aquí el proyecto:

Artículo 1o. — El personal tranviario de la Capital trabajará 8 horas diarias o 48 semanales como máximo.

Art. 2o. — Los ciclos de trabajo se harán de 4 y 4 horas, pero nunca podrán exceder de 12 horas, esto es incluyendo el relevo.

Art. 3o. — Los relevos no podrán ser mayores de 4 horas ni inferiores a tres. Relevos inferiores a tres horas se computarán como en servicio.

Art. 4o. — El empleado se presentará con 10 minutos para tomar servicio y 20 minutos para largar los que se computarán como horas en servicio.

Art. 5o. — Cuando un empleado u obrero tuviera que presentarse a las comisarías a prestar declaración lo hará dentro de las horas que le corresponden en servicio, así como en caso de detención, las empresas se obligan a pagarles el sueldo íntegro, como igualmente los gastos extraordinarios que se le originasen.

Art. 6o. — Todo obrero de esta empresa estará a un sueldo determinado, quedando de hecho abolida la suplencia: Como igualmente las denominadas pescas.

Art. 7o. — Todo empleado que por cualquier falta cometida en servicio deba dar explicaciones a la superioridad lo hará dentro de las horas de trabajo, no pudiendo descontarle nada, ni tampoco imponerle multas. Como tampoco podrá suspenderlo (ni destituirlo) sin previamente someter el asunto a una comisión de arbitraje.

Art. 8o. — El Tribunal Arbitral será compuesto de 5 representantes de las distintas empresas y 5 representantes obreros elegidos por nuestra Federación. Ese Tribunal se reunirá una vez por semana y allí se mandarán todas las quejas tanto obreras como las patronales. Si en los asuntos a tratarse hubiera empate, se someterá él o los asuntos a un árbitro a entera satisfacción de los obreros y sus fallos serán inapelables.

Art. 9o. — Las escalas de sueldos a regir en el personal tranviario será de pesos 160 para todo peón empleado por las empresas, como igualmente aprendices mayores de 18 años. Para Guardas y Motormans de 180 pesos, desapareciendo las categorías. Estas escalas de sueldo serán revisadas cada 3 años como máximo y a mayor costo de la vida, mayor jornal.

Art. 10. — Rotación de los servicios, es decir, que no habrá turnos fijos. Las turneadas se harán del servicio 1 de cada línea al último servicio de la misma línea, quedando exceptuados de rotación los relevantes. Ejemplo: el relevante empezará el día 1o. a relevar el turno uno y terminará el 6 con el turno 6, para quedar franco el 7 y así sucesivamente.

Art. 11. — Las listas de trabajo serán puestas a la vista del personal 15 días antes de ser puestas en vigor, a fin de que el personal pueda estudiarlas y estén de acuerdo con la presente reglamentación.

Continúa la huelga de los ladrilleros de Bragado

El movimiento huelguístico patrocinado por el Sindicato del ramo de la Construcción de esta localidad, que afecta a los obreros ladrilleros, sigue con la misma firmeza del primer día, pues ni uno solo de los trabajadores ha pensado en abandonar las filas de la organización para prestarse a traicionar a sus compañeros de causa.

Las últimas noticias llegadas hacen saber que los patrones ante la imposibilidad de conseguir operarios "libres", han resuelto comenzar a hacer tentativas con el Sindicato, lo que hace suponer que el triunfo obrero no tardará en producirse.

Las conferencias dadas por el delegado de la U. S. A. Antonio López, se han visto concurridas por una extraordinaria cantidad de trabajadores de distintos oficios, lo que indica buen augurio para éstos.

Sobre la separación de la Gráfica

En una de las últimas reuniones efectuadas por el Comité Central de la U .S. A. aprobóse que éste se ocupe por intermedio del órgano oficial "Bandera Proletaria" y demás prensa obrera de las verdaderas causas y conveniencias de la separación de la Federación Gráfica Bonaerense de la Central Obrera Unionista del país, para conocimiento de la clase trabajadora en general de la región.

La velada de pasado mañana

Con todo entusiasmo han continuado los trabajos pertinentes a que obtenga un franco éxito la velada teatral danzante, que tendrá lugar el próximo sábado 16 del corriente, a las 21 horas en los salones de la Agrupación Andaluza, sito Rioja número 986, organizada por la Asociación de los Trabajadores del Estado, a beneficio de su caja social.

Como hemos anunciado, el cuadro artístico de la misma, pondrá en escena la obra de Belisario Roldán: "El puñal de los Troveros", habiéndose contratado una excelente orquesta para amenizar la fiesta.

La devolución de los aportes

UN CASO INSÓLITO

Días atrás nos debimos ocupar del hecho de que numerosas casas de comercio no hacían efectiva la devolución de los aportes descontados por la ley 11.289, a sus obreros y empleados, a pesar de no haber nunca depositado en la Caja de Jubilaciones dicho dinero, demostrando de esta manera que dicha ley no les merecía ninguna confianza y por lo tanto no la acataban, lo que no obsta para que a sus personales se les descontasen el sueldo, reteniendo indebidamente meses tras meses el respectivo dinero.

A raíz de nuestro suelto fueron varias las casas que de inmediato hicieron la devolución y otras que han prometido a sus personales hacerlo el 15 del corriente.

Pero el caso insólito sucedido, que es el que motiva estas líneas, es el llevado a cabo por una de las más importantes casas de artículos generales de esta ciudad, que ocupa a más de un centenar de empleados. Se trata de haber comenzado a hacer efectiva la devolución, pero mes por mes y sin los correspondientes intereses, habiéndose abonado ahora el mes que corresponde a junio del año 1924, fecha en que no se comenzó a depositar el dinero en la caja. Esto evidentemente y a todas luces es una burla, que hace la dirección de la citada casa a su numerosa personal, a la vez que muestra la hilacha del propósito deshonesto de comerciar con el dinero que no le pertenece.

Esperamos que se haga por parte de los tenedores, la inmediata devolución del total de los aportes descontados a sus legítimos dueños, de lo contrario nos ocuparemos con la atención y amplitud debida, sobre esta grave irregularidad.

Federación Nacional de la Piedra

SECCION CERRO SATUYO

El 16 del corriente esta seccional del Sindicato Picapedrero cumplirá 20 años de existencia batalladora y combativa.

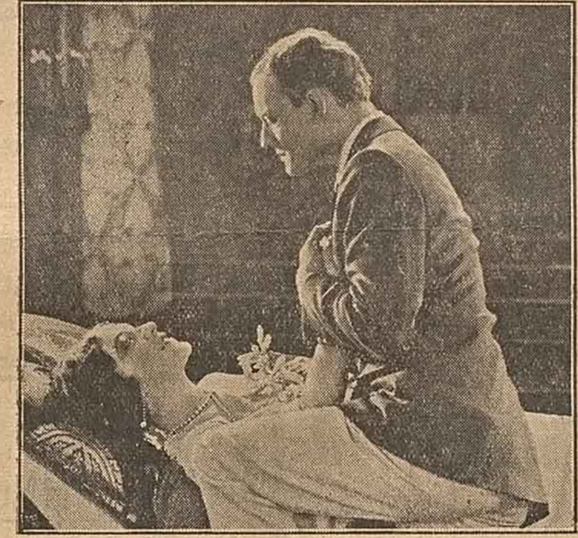
Conmemorando esta magna fecha se ha organizado una serie de actos, entre ellos una gran manifestación y conferencia con la participación de un delegado de la Unión Sindical Argentina, lo que hace prever que todos los actos adquirirán un éxito brillante.

Con tal motivo la C. A. del citado organismo ha dispuesto el paro general en ese día, en las canteras de dicha localidad.

CINEMATOGRAFIA

"Tres semanas de Amor" se estrena hoy en el Social

Como hemos anunciado a nuestros lectores, hoy la Corporación Argentino Americana de Films estrenará en su salón, Social Theatre la película extraordinaria "Tres semanas de amor" del sello Goldwyn Metropolitan, en doce actos, magnifica superproducción, basada en una novela de la célebre escritora yanki Elinor Glyn, y cuya dirección escénica estuvo a cargo de uno de los más destacados de la cinematografía norteamericana, Alan Grosland.



"Una escena de tres semanas de amor"

"Tres semanas de amor" fué recibida con grandes aplausos cuando se estrenó en Nueva York y en la Capital Federal, su consagración fué definitiva el día de su primera exhibición, continuando en cartel por los numerosos salones de la gran metrópoli, con éxito verdaderamente halagador.

Los intérpretes principales de esta obra son Conrad Nagel y Aileen Pringle, en primer lugar, secundados por intérpretes de valía como Mitchell Lewis, Claire de López, Dale Ruller, Stuart Holmes, John Saim poles, H. Jeveer, Smith, Robert Cain Charles Green, William Haynes, Dane Rudinjar y Nigea Bullier.

Los antecedentes que tenemos de esta producción, nos permiten anticipar larga permanencia en las carteleras de nuestros salones.

"El hijo del Sheik" es la obra póstuma de R. Valentino

Continúa despertando interés el anuncio del estreno del film extraordinario de Rodolfo Valentino, titulado "El hijo del Sheik, que se llevará a cabo el jueves 21 en el Empire Theatre.

No hay más sentida oración para su alma que las lágrimas que humedecerán los ojos de sus admiradores viendo al príncipe de sus sueños oficiando de protagonista en una historia de amor, con tan apasionados esfuerzos como en "El hijo del Sheik" donde Rodolfo Valentino dejó el alma entera de artista para luego después como si hubiera consagrado ante los altares del arte dar en holocausto de la belleza, su existencia.

Por azares de filmación se ha dado el caso original de comenzar Rodolfo Valentino su carrera de triunfos con "La cautiva del caudillo moro", película que le dió fama y renombre, terminando su vida de astro con otra cinta exótica, "El hijo del Sheik", corolario y culminación de su gloria cuya apoteósis finaliza al borde del sepulcro, por ironía del destino. Nunca más oportuna la máxima latina: "Sic transit gloria mundi".

Si "La cautiva del caudillo moro" obtuvo enormes éxitos, habiendo sido el punto de partida, base de la popularidad del célebre artista Valentino, "El hijo del Sheik" aumentará la admiración pública rebosando la medida del entusiasmo por haber puesto en esta película mayor suma de aptitudes artísticas, por cuya razón ha resultado obra maestra.

En noviembre se exhibirá la película del match Dempsey - Tunney

Oportunamente anunciamos a nuestros lectores que la Universal Pictures Corporation había adquirido la exclusividad para el match celebrado recientemente por el campeonato mundial de box, de todos los pesos, entre Dempsey y Tunney.

A no haber sido por ciertos inconvenientes, suscitados por las originales leyes que rigen en el Estado de Nueva York, posiblemente nos hubiera sido dado asistir a su exhibición en breves días, pero debido a circunstancias como decimos especiales, ello solo podrá suceder en el próximo mes de noviembre.

Puedes descontarse desde ya que esta película ha de tener grandes éxitos.

"El acorazado Potemkin" es un film científico

Se estrenará en breve este film ruso que refleja la intensa vida soviética. El interés despertado por conocer esta película, es grande y justificado, ya que nunca nos ha llegado un film precedido de elogios más calurosos que los que acompañan a esta producción, habiéndonos hecho eco de alguna de ellas en ediciones anteriores.

El argumento de "El acorazado Potemkin" fué inspirado por ciertos documentos muy importantes hallados por los funcionarios del nuevo gobierno en los archivos del ministerio de Marina ruso.

Hoy se estrenará "Madame Sans Géne

ALGUNOS ASPECTOS DE ESTA INTERESANTE PELICULA

Todas las escenas de esta obra fueron filmadas en los mismos sitios que tuvieron lugar los sucesos relativos a Madame Sans Géne.

Nunca hasta ahora, se había dado permiso para obras cinematográficas en las cámaras privadas del emperador. Gracias a los esfuerzos de M. León Perret, director de la película, del embajador norteamericano en París y a las poderosas influencias que intercedieron del consejo de aquella fecha, la Paramount obtuvo este excepcional favor, que seguramente pocos volverán a obtener.

Sala de Enrique II

La recepción en la cual Gloria Swanson, como Madame Sans Géne, fué presentada al Emperador, tuvo lugar en la sala de Enrique II. Este salón que es el más bello de todos los del palacio está decorado con frescos de Primatice. Su rico plafond de caoba es una réplica exacta del piso. Los muros están decorados con medallones de Enrique II y Diana de Potiers. Fué en este mismo salón de fiestas que Sans Géne tuvo su famoso altercado con las hermanas de Napoleón.

Salón de Enrique IV

Otros aspectos de la recepción tienen lugar en el salón de Enrique IV, le Vearnés. En el fondo de este recinto, yérguese la famosa chimenea de grandes dimensiones remontada por la estatua ecuestre de Enrique IV, de mármol blanco, en gran tamaño, esculpida por Jacquet en 1599. En los gabinetes de ébano de esta galería guardábanse las alhajas y piedras de la corona.

Escaleras de honor

Terminada la recepción, los invitados, el mariscal y la marjscala descienden por la vistosa escalera en forma de herradura que el mismo Napoleón recorrió el 20 de abril de 1814 para despedirse de la Guardia Vieja. Esta escena ha sido inmortalizada por Horacio Vernet en su patético cuadro "La despedida de Fontainebleau.

Se anuncia el estreno de "Miguet Strogoff"

Nuestro público conocerá próximamente una destacada producción extraordinaria del programa Glucksmana, cuyo título va en el epígrafe y de la que tenemos muy buenas referencias.

"Miguel Strogoff" es un trabajo admirable. Presenta escenarios de una grandiosidad pocas veces alcanzada por la cinematografía europea. La interpretación de Mousjokine (de cuyas interpretaciones dijo Maeterlinck que era una de las cosas que más le habían impresionado en su vida) es de una gran belleza trágica. Presenta la película cuadros de las costumbres tártaras y de otras regiones asiáticas que son de una extraordinaria fidelidad y colorido. Prestó su colaboración para realizar esta película el gobierno de Letonia, el cual facilitó para ciertas escenas de conjunto sus tropas que evolucionaron bajo el comando de jefes militares auténticos.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, a cargo del doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Don Camilo I. Rapp como representante de Woolff Godfrid contra **J. A. LEDESMA y A. LOPEZ**, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto; Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.) Cópiese y repóngase. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos en la suma de diez pesos nacionales. — Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suárez. — Lo que se hace saber a los señores **LEDESMA y LOPEZ** a sus efectos. — Rosario, septiembre 29 de 1926. — P. Suárez.
121-5-15-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Adolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE IBARRA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta das a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
12-46-oct.-6-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del señor jue de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DON FULGENCIO BEGINO**,. ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del intrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera.
110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FRANCISCO ARGENTO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
112-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. ISIDRO DIAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
128-oct-9-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Da. ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercal de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina.
103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la primera parte del Art. 916 del Cód. de Procd. Cviles, publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta das abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose tambén al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos.
Nº 101-sept. 14-14 oct.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
108-ags. 21-21-oct

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor **EUGENIO PERUZZO**, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor **EUGENIO PERUZZO**, señores **PEDRO PERUZZO, EUGENIO PERUZZO, ANGEL PERUZZO, IRENE PERUZZO DE TORRES** y al esposo de ésta, **ENRIQUE TORRES**; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
111-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia de la 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaria del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Abona Domingo contra **URBANA FELICIANA IBARRA** por ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: Número 942. Rosario, octubre primero de mil novecientos veintiseis. — **Autos y Vistos:** Esta ejecución seguida por don Domingo Abona contra **URBANA FELICIANA IBARRA**. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra a fs. 1, atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fojas 10, 11 y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Cód. de Proc., ordénase el remate del inmueble afectado, cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, bajo prevención de que sino se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de doscientos pesos moneda nacional, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veinticinco del corriente a tercera hora. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
123-5-28-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS MORANDI y ROSA FATTORI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 5 de 1926. — R. Capmani Puccio.
121-oct.-5-5-nov.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 2a. sección, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don Eusebio Bravo contra don **JOSE ALVAREZ** y don **ROGELIO GARCIA** y por auto de fecha cuatro de octubre del corriente año se ordenó inscribirse como litigioso el inmueble materia del desalojo, con los siguientes linderos: Al Norte, una línea oblicua de Oeste a Este, arrancando de la calle Convención, a los cuarenta y cinco metros treinta centímetros de la intersección de esta calle con la de Virasoro, en dirección al Norte, línea oblicua que se prolonga en una extensión de doscientos metros lineales y termina en la Avenida Belgrano. Al Oeste, la calle Convención, en una extensión de cuatrocientos veintisiete metros lineales hacia el Sud de donde comienza la línea oblicua anterior. Al Este, las vías del Ferrocarril Compañía General y Rosario a Puerto Belgrano, y parte de la Avenida Belgrano, y al Sud, con terrenos ocupados por una curtiembre. Lo que hago saber a sus efectos. —Secretaría, Rosario, octubre nueve de mil novecientos veintiseis. — Enrique Paz, secretario.
129-11-21-oct.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber. Que en el juicio de desalojo seguido por don Eusebio Bravo contra **DON JOSE ARCE**, el Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección que intervenía en dicho asunto, dictó oportunamente la resolución del tenor siguiente: "Nº 6123. — Rosario, Junio treinta de mil novecientos veintiseis. — Por presentado con el domicilio constituido; y proveyendo a la demanda de desalojo interpuesta, cítese y emplácese al demandado para que dentro de tres días comparezca a a estar a derecho, intímesele el desahucio, y convóquese a las partes para la audiencia, que a los fines del Art. 754 del Cód. de Ptos. tendrá lugar el día diez y seis de Julio próximo, a las nueve horas, bajo los apercibimientos de rebeldía y de ley si no concurriere el demandado. Martes y Viernes notificaciones en la oficina. Inscríbase como litigiosa la propiedad, a cuyo fin offíciese al Registro de Propiedades y publíquense edictos por diez veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — López. Ante mí: Roberto Medina. — Lo que hago saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Septiembre cuatro de mil novecientos veintiseis. — Suárez.
117-5-15-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN ARMAN o JUAN MATIA ARMAN**, ya sean a título de hedereros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 5 de 1926. — J. Dughera.
120-oct-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **JOSE FERRARETTO o FERRARETO** y de Doña **ELISA ROSSINI DE FERRARETO o ELISA o MARGARITA BUSSINI o BUSINI o BOSSINI o BOSINI o BOZINI o BASSINO DE FERRARETTO o FERRARETO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio.
127-9-oct-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **RAUL RUIZ DIAZ y MERCEDES M. VENETUCCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 11 de 1926. — E. Rojas Molina
131-oct-13-13-nov.

Remates

— POR —

Arturo L. Isacchi en Peyrano

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados **SIMON POCHAT v. ANDRES BARCIA FERNANDEZ** — Ejecución de prensa agraria, se ha decretado que el rematador público señor Arturo L. Isacchi, el domingo 17 de Octubre corriente, a las 11 horas, en el Pueblo Peyrano, proceda a subastar sin base y en blok, los bienes que ha continuación se detallan: Un molino americano "Marvel" de cuarenta bolsas de producción de cuatro cilindros en un cajón, un doble pulidor, un embolsador a balanza, un ablandador, un elevador para trigo, un elevador para afrecho, un elevador para harina, un motor eléctrico marca "Rhodes" de quince H. P., un tablero de mármol, con llaves, resistencia, amperómetro, etc., tolvas para veinte mil kilos de trigo y otras para harina y afrecho, correas, poleas, trasmisiones, herramientas para mecánico, una máquina limpiadora para semilla de trigo, un embolsador a mano, un equipo para quebrar y moler maíz, una abalanza para mil kilos y una de doscientos cincuenta kilos, una balanza "Bianchetti" para peso específico, un lote de arpilleras para tapar estivas, seis tableros para estivas y otros tableros chicos, y dos escaleras. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Siendo la comisión del remate a cargo del comprador por estar así resuelto en autos. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, octubre 7|926. — J. Gallo.
126-8-16-oc.

— POR —

ADRIAN BRUNORI En Roldán

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Felipe **ARGARANAS y PASCUALA ROLDAN**—Sucesión— se ha dispuesto que el martillero don Adrián Brunori proceda a la venta en pública subasta el Domingo 24 de Octubre a las 10 horas, frente al local del Juzgado de Paz de Roldán, el inmueble que se detalla a continuación:

Un terreno con todo lo en él edificado y plantado, ubicado en el Pueblo de Roldán, departamento San Lorenzo, de esta Provincia, designado con el número diez y ocho de la legua número uno del plano de dicho pueblo y compuesto de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al Oeste por cincuenta y un metros noventa y seis centímetros de fondo, lindando por el Sud y el Oeste con calles públicas y por el Este y Norte con los sucesores de Pedro Beaudry. Servirá de base para la venta la suma de pesos 800, que es el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del causante y que no reconoce ningún gravamen. Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en Secretaría donde pueden ser revisados, previniéndose que, efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o de su compra a cuenta del precio y como seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 11 de 1926. — R. Capmany Puccio.
130-13-23-oct.

AVISOS VARIOS

Centro de Productores de Leche

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores socios del Centro de Productores de Leche a la Asamblea General Extraordinaria que se reunirá en el local social, el día 15 de octubre de 1926, a la hora 10, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura del acta anterior.
2º — Movimiento administrativo.
3º — Informe sobre las obras y mejoras realizadas en el local social.
4º — Solicitud de la Sociedad de Electricidad.
5º — Precio de la leche y de la crema.
6º — Otros asuntos.

Rosario, 26 de septiembre de 1926. — **Bartolomé Morra** Presidente. — **Leandro Ardanza**, Secretario.
Sept. 27-14-oct.

C. Preumayr (S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la segunda asamblea general ordinaria para el día 30 de octubre de 1926 a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia, Nº 2541, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al 2do. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.
2º) Nombramiento de cinco directores titulares y de tres directores suplentes para integrar el Directorio.
3º) Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

NOTA

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario, tres días antes de la fecha fijada, en la Secretaría de la Sociedad. — EL DIRECTORIO
13-29-oct.

PROFESIONALES

INGENIEROS

REMATADORES

SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Recorriendo el programa

El programa que las autoridades hípicas han confeccionado para el domingo próximo es de regular arriba y no hay duda que aún cuando no habrá el atractivo de un premio clásico como el pasado, el hipódromo se ha de ver concurridísimo.

Analicemos brevemente cada una de las site pruebas:

PRIMERA CARRERA

Para todo caballo que no haya ganado es la primera carrera.

Diez y siete son los anotados en ella, destacándose del numeroso lote Comendador que después de su triunfo en el debut ha sido parado, habiendo arribado en la actualidad a un estado esplendente.

El hijo de Condenada ha de ser el faorito y quizás el ganador.

Enemigos de Comendador son ..ilman, Don Conrado y Chard si es que interviene en esta carrera.

A cargo de Marita puede estar el lance de esta carrera cuyos probables competidores ymontas son

1 Don Conrado 56, J. Vecino.
2 Comendador 56, S. Caro.
3 Wilman 56, E. Medina (ap).
4 Marita 54, L. Calcagno.
5 Pisotón 53, H. Mausilla.
6 Pío Pío 53, X. X.
7 Litoral 53, A. F. Carugatti.
(8 Chard 53, J. Garrido.
(9 Mephisto 53, A. Torres.
10 Volverá 53, G. De Palma.
11 Diamantino 53, X. X.
12 Citrón 53, X. X.
(13 Calurosa 51, dudosa
(14 Brama 51, X. X.
15 Milonga 51, F. Rivera.
(16 Sinnovio 51, X. X.
(17 Secretaria 51,t A. Gómez.

SEGUNDA CARRERA

En la carrera para productos de tres años que no hayan ganado, la que se disputará sobre 1800 metros son varios los que tienen probabilidades de salir airosos.

Compasiva, Ku-Klu-Klan son los que se destacan del lote que estará así formado:

1 Liceo 55, Bettí.
2 Ku-Klu-Klan 55, J. Garrido.
3 Repiqueteo 55, A. Torres.
4 Superba 53, P. L. Grigera.
5 La Gloria 53, G. De Palma.
6 Compasiva 53, J. Vecino.
7 Bayua 53, F. Rivera.
8 La Discordia 53, X. X.

TERCERA CARRERA

Sobre 1600 metros es la condicional de tercera hora, donde el más indicado a salira iroso es Salvatodo el pensionista de Carmelo Sosa que el domingo pasado fué batido apenas por Parigina.

Es Decente, Wenther y Escorial son los enemigos del hijo de General Brusiloff.

El lote que bajará a dirimir la contienda y sus probables jockeys es el siguiente:

1 Es Decente 58, H. Mansilla.
2 Sirio 57, dudoso.
3 Clover 55, J. Garrido.
4 Céfiro 51, A. F. Carugatti.
5 Werther 51, A. Torres.
6 Escorial 50, R. Montivero.
7 Don Conrado 49, X. X.
8 El Cencerro 49, X. X.
9 Copina 49, A. E. Irugaray.
10 Salvatodo 47, L. Calcagno.

CUARTA CARRERA

Entre Mickle, Bellaco e Inalbis debe buscarse el ganador de este handicap de velocidad.

Los tres puros andan muy bien y en la caballeriza de cada uno abrigan la esperanza del triunfo.

Pan Rayao que es el que cargará el mayor peso puede ser el lance de la carrera en la que tomarán parte los siete competidores que a continuación consignamos.

1 Pan Rayao 59, E. Quinteros ap.
2 Mickle 54, A. F.Carugatti (ap).
3 Gitana 53, J. H. Castro.
4 F. T. 53, J. Garrido.
5 Bellaco 51, A. E. Irugaray ap.
6 Leñador 48, X. X.
7 Inalbis 45, L. Calcagno.

QUINTA CARRERA

De este clásico hemos hablado con suficiente detalle ayer, así que no nos resta más que dar el orden que en el programa ocuparán las competidoras que es como sigue:

1 Parigina 52, X. X.
2 Quickflyer 50, R.Montivero.
3 Sensación 49, L. Calcagno.
4 La Montera 46, X. X.
5 La Pavane 45, A. E. Irugaray.

SEXTA CARRERA

Salvatodo que está anotado por partida doble, Dazzler, Oropel, Reine de Tréfle y Chard que también figura anotado en doblete son los que se destacan de los anotados de esta carrera para productos de tres años ganadores cuyo lote está así formado:

1 Isógeno 58, E. Quinteros (ap).
2 Oropel 55, A. Torres.
3 Dazzler 53, P. L. Grigera.
4 Salvatodo 52, dudoso.
5 Cádiz 52, F. Rivera.
6 Chard 52, dudoso.
7 Liniers 52, J. Vecino.
8 Calurosa 50, A. F. Carugatti ap.
9 Reine de Tréfle 50, R. Montivero
10 Ricochet 50, J. Garrido.

SEPTIMA CARRERA

Carlovingio que por fin hará su debut, Roseberry, Copain y la pareja de Galimberti son los que tienen más chance para salir airosos en el handicap del desquite.

Infanzón que promete hacer la rentrée es el dividendo.

El lote que bajará a la liza es:

1 Infanzón 62, E. Quinteros ap.
2 Roseberry 57, X. X.
3 Carlovingio 56, R. Montivero.
(4 Receloso 53, P.L. Grigera.
(5 Venablo 46, A. E. Irugaray ap.
6 Látigo 51,X. X.
7 Egoísmo 51, J. Garrido.
8 Sagitario 48, Santana (ap).
9 Brigadier 48, E. Medina ap.
10 Copain 47, A. F. Carugatti ap.
11 Azote 44, X. X.

Opinión del jockcy Avelino Torres sobre la vencedora del premio "COPA ROSARIO"

La mañana lluviosa y fría de ayer no convidaba para trasladarse hasta el hipódromo.

Pero haciendo de tripas corazón resolvimos ir hasta el Parque.

Tuvimos suerte porque el canchero no quiso dar la cancha para trabajar.

Y decimos que tuvimos suerte porque Avelino que desde tempranito estaba en la cancha, no tenía que aprontar puros por el motivo que apuntamos más arriba y antes de las nueve tomó el tranvía para volver al centro.

La ocasión la pintan calva nos dijimos y tomamos la misma "carozza di tutti" en la cual eran viajeros una señora, una niña, Torres y nosotros.

Después de los saludos de práctica y charlas ajenas al fin preconcebido entramos al tema:

—¿Qué opina Vd. de Radiosa Torres? preguntamos.

—¿Qué quieren Vds. que opine? Yo soy quizás el menos indicado.

—Al contrario. Vd. es un piloto consumado, de alto criterio y que sabe apreciar debidamente el valor de un pro.

—Si Vds. lo creen así, mi opinión sobre la hija de Melik es que es muy buena.

Mansa, completamente mansa, ella puede ser llevada en cualquier colocación y ya vieron Vds. que en el clásico del domingo la coloqué cuarta a las patas de Royal Mouth al cual consideraba como su enemigo.

—¿Por qué castigó a la altura de los 1000 y de los 800 metros?

—No. Yo no castigué; lo que hice fué peinarla nada más alentándola.

—¿Cuándo creyó definida la victoria?

—Doscientos metros antes de la raya.

—¿Ganó apretada y con todo?

—No. Es claro que un animal tierno debe sentir por fuerza una carrera de 2500 metros, distancia a la va por primera vez.

Pero si es más larga la distancia gano más cortado.

—¿Se abrió al final?

—Eso pareció. La yegua tiene por costumbre abrirse lo que evité al entrar al derecho, pero cuando para evitar cualquier rozamiento pasé el látigo a la izquierda, la hija de Melik se abrió pero no de cansada.

—A su criterio. ¿Cuál es superior, ella o Ferrando?

—Hoy por hoy ella.

—El tranvía ya llegaba a Pte. Roca, calle en que vive Torres y nos vimos obligados a cortar la amena charla.

Algo sobre el starter

De un señor que firma con el pseudónimo de ex catedrático hemos recibido una carta la que abona muy poco en favor del señor Otero, nuestro primer largador.

Como la carta nos palpita que proviene de una fuente insospechable y quien la escribe parece conocer a fondo las cuestiones del turf es que le damos cabida en nuestras columnas sin agregarle ni quitarle una coma.

Así empieza:

Señor Jefe de la sección Carreras del diario DEMOCRACIA. — Pte.—

Muy señor mío: En vano he esperado hasta hoy de que algún diario hablara sobre la largada de la sexta carrera del domingo ppdo., y ya cansado me de decidido a dirigiros estas mal perjeñadas líneas, con la esperanza de que Vd. le dará cabida en las columnas de la prestigiosa DEMOCRACIA.

Muchos años he sido un asiduo concurrente a las justas hípicas, no solo de este hipódromo sino también del Palermitano.

La larga práctica hizo que yo adquiriera la experiencia suficiente para llegar a apreciar el desarrollo de una carrera, una largada y hasta el estado de un pur sang.

Una firme resolución tomada a tiempo, me hizo desistir de concurrir al hipódromo del que falto hace muchos años.

Pero no quiere decir ello que yo haya olvidado por completo de la que en otro tiempo fuera mi pasión favorita y de tanto en tanto concurro los domingos a presenciar, desde el alambrado una prueba clásica, máxime cuando ésta es de la importancia de la "Copa Rosario".

Concurro desde el alambrado ya que en el Independencia se ve tan bien desde allí el desarrollo de una prueba como si se estuviera ubicado en las tribunas.

Y bien, esa circunstancia de estar del lado de afuera hizo que pudiera apreciar mejor que nadie, que los mismos representantes de la prensa y los profesionales la largada del handicap de 1100 metros en el que salió triunfante Bellaco.

Antes de entrar a detallar la manera poco eficaz como largó esa carrera el señor Otero y la impresión que recabé y nos formamos no solamente yo, sino otros amigos que estaban presentes y que se habían allegado hasta ese lugar acompañándome, los cuales a pesar de ser neófitos en la materia, entrevieron algo turbio.

Empezaré por decir que el señor starter del Independencia adolece de un defecto muy grave, defecto que lo ha tenido siempre—y que es el de largar los caballos parados.

A más de ello el señor starter trata a los pilotos a fuerza de gritos endilgándole adjetivos que abonan muy poco en favor de su cultura.

Por el primero de los defectos, hace hacer un esfuerzo violento al animal, esfuerzo que siente en el cuarto trasero y que por fuerza debe de malograrlo a la larga o a la corta.

Por el segundo de los defectos apuntados el señor Otero se perjudica a sí mismo ya que se coloca ante los que están muy cerca del alambre a la altura de un carrero cualquiera.

El starter erró en la sexta del domingo varias partidas y por culpa suya, largando al final como la mona.

El favorito de la carrera, Mickle, estaba tan sudado a causa de la nerviosidad que yo creí en lo que se estila llamar un caso de "surmenage", lo que el criollo hablando en plata llama pasado de estado o entrenamiento. Tanto estaba sudado el hijo de Lord Basil que el sudor le caía a chorros.

Tuvo el starter dos oportunidades de largar, sino como una tabla, mejor, pero mucho mejor de lo que lo hizo, llegando a exclamar mis compañeros de paseo: Qué hace ese hombre que no larga?

Es que debe de estar acomodado con el de los palos—dijo otro—el de la chaqueta amarilla.

Yo también creí lo mismo señor cronista y eso que soy incrédulo en eso de los acomodos, porque son problemáticos de resultar satisfactorios y en el noventa por ciento de los casos fallan, como hubiera fallado en el supuesto caso de que hubiera estado el starter acomodado si Mickle no se abre al entrar al derecho.

Pero haya estado o no el starter acomodado, la manera cómo largó es merecedora de una acerba crítica de parte de la prensa en general, y la Comisión de Carreras tengo la certeza que ante la justa protesta de vosotros los cronistas tomaría medidas que llegaran a subsanar las continuas malas largadas y en el último de los casos el señor starter tendría más cuidado en largar las carreras, se preocuparía más de ello y no daría lugar a estos engorrosos comentarios que son moneda corriente entre la mayoría de los aficionados del Independencia.

Como me he extendido demasiado, ruego a Vd. señor se digne disculparme y agradeciéndole de antemano la publicación de esta carta saludo a Vd. con mi más alta estima y consideración.—S. S. S.—Un ex catedrático.

N. de la R.—Dejamos los comentarios a criterio del lector.

DECLARACION DE FORFAIT

Premio Liberté II (1921) 1600 metros. — Liniers y Our Pride.

Premio La Sulamita (1923) 1600 metros. — El Montero, Otello.

Premio Telilla (1924) 1300 metros. — Escorial, Ricotona y Wilman.

Premio Enamorada (1924) 1400 metros. — Volverá.

Premio Botella (1925) 2500 metros. — Camandulero y Río Segundo.

Eliminado: Premio Gijona 1922, 1800 metros. — Litoral.

Carmelo Sosa

El "bonachón" don Carmelo que por media cabeza no logró quebrar la guigne con su crédito Salvatodo,



piensa en la próxima desquitarse con creces y dice a cuantos quieren oirlo que él pegará triplete.

A lo mejor resulte siendo cierto lo que dice don Carmelo que a nosotros nos resulta ser muy optimista.

ESTA TARDE SE REUNE LA COMISION DE CARRERAS

A la hora de salir nuestro diario a la calle, debe estar por reunirse la Hn. Comisión de Carreras, para tratar diversos asuntos entre ellos la suspensión del jockéy Martín y tenemos la certeza de que le será amenguada la pena al citado látigo.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Juan Billicich, sucesión; se aprueba la rendición de cuentas presentadas.

—María Camionilli, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el doctor Silvio Morgantini.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburu.

Secretaría Ramos:

José Daneri, sucesión; se autoriza al señor Alejandro Raggio Daneri para firmar la escritura de venta.

—Tomás Filippelli, quiebra; se ordena hacer entrega de los bienes que se encuentran en poder del señor Laborde.

—Juan C. Forteza contra Mateo Forchino; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas; se regulan 50 pesos al doctor Daneri.

Secretaría del Dr. Gallo:

José Fellinipi, sucesión; se aprueba el inventario practicado por el doctor Culaciati.

—Domingo Squadrone, concurso civil; se libran las órdenes de pago solicitadas.

—Catalina Perassi de Forchino, sucesión; se concede la autorización solicitada para vender.

—Eduardo Boyle, sucesión; se concede la autorización solicitada para contraer un préstamo.

—Salin Mamud, rehabilitación; se agrega los edictos acompañados.

—Francisco Antonio Lombardo, sucesión; se regulan 100 pesos al doctor Juan Casiello y 60 pesos al procurador Francisco Casiello.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría del Dr. Dughera:

Herminio Pantorotto, concurso civil; se mantienen las regulaciones practicadas a favor de los doctores Garo y San Miguel y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Iglesias Hermanos, convocatoria; se pone de manifiesto el concordato ofrecido del 30 o|o a pagar en 5, 12 y 18 meses sin pagaré ni garantías.

—Pincus Helfer, quiebra; se concede la apelación interpuesta por el doctor Enz y Chiodi.

—Juan Rebord, convocatoria; para la reunión de la junta de verificación señálase la audiencia del día 23 del corriente.

—Esteban Sipech contra Agustín Lamiano, locación de servicios; se rechaza por infundada la demanda interpuesta con costas al actor.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina

Santos Grasano contra Zambelli César; se regulan 150 pesos al doctor Angel Alfonso.

—R. y N. Del Sel Ltd. contra Rodolfo Strasser; se dicta sentencia condenando al demandado a abonar al actor en el término de 10 días la suma de pesos 25.792 más los intereses y costas.

—Rosa Panetti de Concatti, sucesión; se nombra administrador de esta sucesión al señor Pablo Concatti.

—Víctor Romero, quiebra; se agrega la boleta de depósito acompañada por el señor Fermín Asurmendi.

—Pablo Coronell, convocatoria; aceptó el cargo el interventor señor Francisco Ferrer Perich.

Secretaría Atienza:

Salomón Ayuch, quiebra; se regulan 150 pesos al señor José Paladini.

—Diego Marchiano contra Luis Antonio Carranza; se ordena citar por edictos al deudor.

—Carlos Tavela, sucesión; se nombra traductor al doctor Guillermo Bollero.

—Zucca y Mendivil, quiebra; el señor German Phillipps solicita la entrega de una máquina que dejó a los deudores en calidad de préstamo y el juzgado ordena espere para su oportunidad.

Rosario, Jueves 14 de Octubre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Visitando la exposición de José Malanca, uno de los más personales y vigorosos pintores argentinos

Como lo anunciamos el lunes último se inauguró la muestra personal del paisajista argentino José Malanca. Una concurrencia culta y numerosa gozó una emoción artística excepcional en nuestros medios tan escasamente originales en este género de las artes plásticas. Los paisajistas argentinos, pese al alto valor estético de su producción actual, se resienten de un exceso de semejanza sino reprochable, lo suficientemente notable como para monotonizar la sensibilidad del público, ya numeroso entre nosotros, receptor de la creación artística. La impresión primera, pues, desde luego gratísima, es la de una originalidad sin rebuscamientos, que está en los temas, en la manera de tratarlos y en la peculiar emoción que cada uno de dichos temas trasmite.

De las 18 telas que Malanca exhibe solo una no es de paisajes italianos y dentro del conjunto se distingue acusando fuertemente la diversidad de ambiente no solo por la ubicación geográfica del tema sino por ese conjunto de cualidades cromáticas y emotivas que hacen la sensación de un determinado paisaje. Su visión de Avila en una gama de amarillos, rojos y acres es como una estilización del colorido fuerte y seco del paisaje castellano; los volúmenes están tratados de tal modo que sin quitarles un ápice de realidad se ha obtenido una visión modernísima que la aproxima al cubismo con la sola elección del punto de vista. Muy digna de señalarse es esta característica de la tela mencionada porque en ella se encuentra lograda la adquisición definitiva para las artes plásticas de los conceptos revolucionarios que conmovieron en el último cuarto de siglo a los círculos artísticos del mundo entero. Y eso, hay que repetir sin afectar en nada la realidad objetiva del paisaje.

Las telas restantes son todas de temas italianos en los que el pintor ha puesto más que su mucha habilidad de tal, el sentimiento del artista y del hombre, porque, aunque solo en una aparecen figuras humanas en todas ellas fluye la noción de que se pinta la tierra que habita el ser humano.

El escenario que enriquece con un sentido que solo el hombre puede dar a los lugares en que sufre y goza; la que trabaja y ama.

El número uno — Hacia el trabajo — pleno de luz y admirablemente realizado en una sucesión de planos verdes que se alejan azulándose, representa una síntesis alegórica del tema que constantemente se desarrolla en la muestra que comentamos.

Esas figuras humanas del primer término con su carreta y sus vacas de labor son la encarnación tangible del hombre con sus amores más plenos; la mujer, el hijo, la bestia del trabajo y el instrumento de su industria, son el alma misma del paisaje. Esa teoría de figuras tan admirablemente construídas por lo demás, son el elemento más fuertemente emocional y por tanto más digno de transmitirse del alma del artista como sentimiento del pintor.

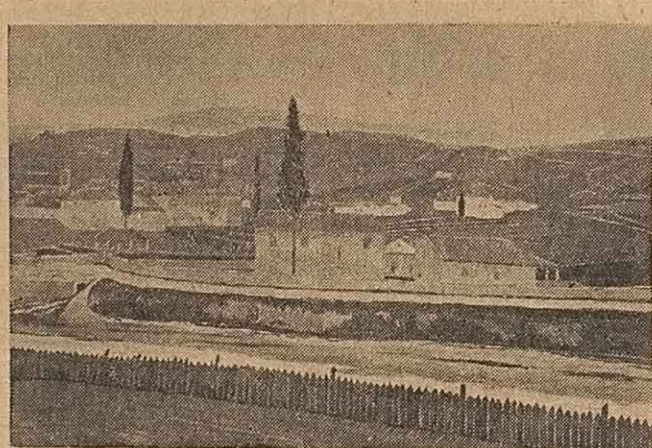
La ausencia de figuras en las otras telas podría, sin embargo, hacer dudosa esta afirmación si no fluyera de cada una de ellas casi sin excepción una noción clarísima de que el hombre ha sido deliberadamente eliminado para ser solo sugerido permanentemente.

El valor más unanimemente reconocido en la concepción artística del mundo, su más neta diferenciación de la racional, científica o práctica, que acaso sea todo uno y lo mismo, es el de que usa de la sugerencia más que de la enunciación o neta presencia de lo que quiere transmitirse. Es así que Malanca expresa en una afirmación rotunda y para nosotros evidente, que el más puro encanto del paisaje, su valor emocional más intenso está en sentirlo como escenario de la vida del hombre. Véase sino la frecuencia con que la casa, habitación humana, existe en sus cuadros. Desde el No. 7 (Casa Alpina) tan admirablemente construída envuelta en esa luz azul hasta los cuadros de nieve tienen la casa por motivo más importante.

El hombre está presente en el sentido del paisaje, por decirlo así, ya que no en su realidad plástica.



JOSE MALANCA



PAISAJE TOSCANO
Uno de los cuadros que expone José Malanca en Witcomb.

Singular es, sobre todo, que dentro de este tono de emoción tan acusado sin detrimento de él logre el paisajista tan elegantes composiciones como pocas veces es dado ver. Su modo de marcar en la bizarría lineal de unos troncos de árboles jóvenes extensiones de paisajes con profundidad realísima le es absolutamente propia y muy felizmente obtenida porque consigue que cada uno de los elementos del cuadro enriquezca esa simpatía visual que le es propia y que surge del conjunto todo. El predominio de los azules y su anális pictórico realizado con una riqueza de matices y un conocimiento excepcional contribuyen a dar la nota personal en el orden técnico y acaso no solo en él.

Los cuadros con nieve que suscitaron tan contradictorias apreciaciones en la crítica, nos parece un aspecto más que define a este artista que al mismo tiempo que ve con la retina de un observador consciente la realidad física y la pone toda en su obra que la enriquece, sin embargo, con toda la potencialidad de su paleta de artista. Es que la belleza de la nieve también plenamente vista y pintada no puede ni debe dejar de ser algo vivo y natural. Así es toda la obra expuesta: bella, emocionada y real, a un tiempo mismo.

Los pescadores no deben extender sus espineles

Entrañando un entorpecimiento del tráfico portuario, aparte de la prohibición reglamentaria del caso, como se ha comprobado que los pescadores extienden sus espineles sobre la margen derecha del río frente a estos puertos, la Autoridad Marítima acaba de disponer que éstos materiales de pesca sean retirados por sus dueños dentro del plazo de 48 horas a contar desde hoy.

Esta medida está sujeta a la prohibición de extenderse espineles des de Refinería al Arroyo Saladillo, cuya contravención será penada como corresponde por la autoridad mencionada, que procederá al retiro de los espineles que se encontraran colocados en la zona expresada, vencido el plazo acordado.

AJEDREZ

El Dr. Alejandro Alekhine jugará esta noche en Gimnasia y Esgrima

El doctor Alejandro Alekhine, que arribara anoche a nuestra ciudad, jugará esta noche varias partidas en el local del Club Gimnasia y Esgrima a las 21 horas.

Se jugará una serie de partidas en consulta contra varios aficionados de la 1ª categoría actuando de a dos en cada tablero.

En nuestra edición próxima daremos los más amplios informes respecto al programa preparado como asimismo el resultado de la primera sesión de hoy.

Pensionistas Militares

Se les hace saber a los interesados, que desde la fecha, pueden cobrar la pensión en el despacho del Segundo Jefe del Distrito Militar Nº 33, calle Buenos Aires 1519. Horas de pago, 15.30 a 18. Sábado de 9 a 11 horas. Se recomienda presentarse durante la corriente semana y exhibir documentos de identidad personal y certificado de domicilio.

Con todo éxito se realizó el beneficio de la Casa del Niño

En el Empire Theatre, se realizó de acuerdo a lo que anunciáramos, el festival organizado por la Escuela Normal No. 2 de Maestras, a beneficio de la Casa del Niño.

Los prestigios que esta institución benéfica goza entre nosotros, logró que el citado festival alcanzara a la vez el más amplio éxito económico y social.

El auditorio selecto y numeroso que asistió a la simpática fiesta, aplaudió calurosamente los números puestos en escena, coronando una verdadera ovación el fin del cuento de Benavente "El príncipe que todo lo aprendió de los libros".

Varios números de guitarra fueron ejecutados admirablemente por la niñita Arribillaga, que puso de relieve grandes condiciones artísticas.

Sin lugar a dudas, fué este un festival elegante y delicado, que satisfizo ampliamente a los concurrentes.

Hoy se ausentó a España la Dra. María de Maeztu

Hoy a mediodía, se ausentó en el "Infanta Isabel de Borbón" con rumbo a España, la ilustre educacionista doctora María de Maeztú, profesora de la Escuela Normal de Mujeres de Madrid.



La distinguida viajera, regresa a su patria, después de haber desarrollado una amplia misión cultural en nuestras tierras.

Sus conferencias sobre las orientaciones modernas de la pedagogía, y sobre los más interesantes temas de la experimentación psicológica y de psicofísica, serán recordadas entre nosotros durante mucho tiempo, conjuntamente con su figura atrayente y simpática.

El afecto que la doctora de Maeztú logró conquistarse en su estada en nuestro país, se ha traducido en muchas ocasiones por los sinceros homenajes realizados en su honor, y que se evidenciaron hoy mejor que nunca, por parte del numeroso público que concurrió a despedirla a la Dársena Norte.

El fascismo perseguirá los emigrados italianos

Búscase llegar a un arreglo entre los dirigentes del comunismo ruso

LOS FASCISTAS Y LOS EMIGRADOS Y DESTERRADOS ITALIANOS

PARIS, 14 — Un diario de esta capital transcribe una información procedente de Roma, según la cual el gobierno italiano estaría preparando un proyecto para aplicar medidas violentas contra las familias de los italianos emigrados o desterrados.

Se hace eco también de una entrevista con el subsecretario general de los fascistas, señor Melchiori, en la que este declaró lo siguiente: "Debemos perseguir a los emigrados y hacerles la vida insoportable. Debiéramos señalar en cada ciudad el nombre de los emigrados así como la dirección de sus familias, y se debiera obligar a éstas a denunciar el regreso de cualquier emigrado, aplicándose importantes castigos a quienes así no lo hicieran".

EL TIFUS EN LAS TROPAS FRANCESAS DESTACADAS EN MAGUNCIA

LONDRES, 14 — Comunican de Colonia que se ha declarado el tifus en los cuarteles de las tropas francesas de ocupación que tienen su guarnición en la ciudad de Maguncia. Esta situación ha sido de inmediato afrontada, aislándose completamente veinte pabellones.

MUSSOLINI ASUMIO EL COMANDO DE LA MILICIA FASCISTA

ROMA, 14 — El jefe del gobierno señor Mussolini asumió el mando de la milicia fascista, realizándose con este motivo una interesante ceremonia en el cuartel general de la organización. Los oficiales de la milicia fueron presentados al señor Mussolini.

RESOLUCION DEL PARTIDO LABORISTA INGLES

MARGATE, 14 — En la reunión celebrada por el partido laborista, cuyas conferencias se realizan en esta ciudad, fué adoptada una resolución por la cual se establece que el partido está dispuesto a resistir cualquier tentativa del gobierno a restringir las actividades legales de las Uniones Gremiales, tanto en sus disputas industriales como en sus actividades políticas.

LA RECONCILIACION DEL PRINCIPE CAROL DE RUMANIA

PARIS, 14 — Después de la reconciliación del príncipe Carol con su familia, se informa que en cuanto la salud del rey Fernando mejore, se harán los trámites necesarios para su restauración como heredero del trono.

Se anuncia también que es casi seguro que el príncipe se reconciliará con su esposa la princesa Helena, siendo todo esto un triunfo exclusivo de la reina María de Yugoeslavia.

EN RUSIA LA SITUACION SE ESTA ACLARANDO

MOSCU, 14 — Después de todos los acontecimientos que se han sucedido, se tiene conocimiento oficial de que se están realizando esfuerzos para armonizar los puntos de vista de los dirigentes de la oposición, Trotzky y Zinovieff, con los delegados comunistas. Se cree que las gestiones llegarán a buen término, pues en estos momentos están bien encaminadas, habiendo tanto de una parte como de otra interés en que la cuestión se solucione.

En los centros oficiales se pone especial empeño en destacar que las diferencias son únicamente de principios, y que no afectan a las personas, por lo tanto no existe entre ellas rencor alguno.

LOS MINEROS INGLESES TUVIERON UN ENCUENTRO CON LA POLICIA

PEMBERTON 14 — Esta mañana, en circunstancias en que 400 mineros pretendían reanudar el trabajo, hubo un choque entre la policía y una masa de más de 2000 obreros, que trató de impedirlo.

Al cargar la policía contra los mineros revoltosos, recibió una lluvia de piedras, que no tuvo consecuencias, en cambio entre los mineros varios resultaron heridos.

Cual será la suerte de los diputados electos por Rosario?

EL DOCTOR VICTOR PESENTI CONTESTA ENCOGIENDOSE DE HOMBROS

Hemos preguntado al doctor Víctor R. Pesenti cuál será la suerte de los diputados electos por Rosario y contestó:

—Para suponer el destino deparado a nuestros diplomas, tengo que imaginar lo que harán los diputados oficialistas, de cuyos votos (y no de cuyas razones) depende el rechazo o la aprobación. Y bien: creo que nos rechazarán o por lo menos que "deben" rechazarnos. Acaso se conformen con rechazarme a mi solo. Y no le digo a Vd. que tal vez ese fuera mi deseo, porque mis correligionarios de Rosario no creerán en la "heroicidad" de mi sacrificio singular. Por eso me concretaré a decirle que el asunto del rechazo o de la aprobación de los diplomas de diputados por Rosario, interesa más sin duda ninguna, a los oficialistas que a los mismos electos. En cuanto a mí repetiré lo que he dicho otra vez: no ambiciono volver a donde estuve hace veinte años sin que la escena haya mejorado a pesar del edificio nuevo... No daré pues un paso no sólo para que aprueben mi diploma, sino que ni para averiguar o saber qué es lo que ha decidido el bloc oficialista a su respecto. Si me citan para defenderlo iré sin falta, como quien va a una cita de honor, puntualmente o sin retardos. Nada más.

—Y el interés político del partido?

—Ah! Ese es muy claro. El interés partidario estriba en el rechazo. Y nos convendría también que después de rechazarnos a nosotros, los diputados oficialistas para quedarse solos, resolvieran segregar de su seno a los diputados irigoyenistas y demócratas en ejercicio, aprovechando cualquier sesión en que estuvieran con mayoría de dos tercios y pretextando cualquier cosa, nacionalidad extranjera, estado civil turbio, o infracciones electorales o policiales.

Los desmanes y prepotencias gubernativas son los mejores factores del éxito de las oposiciones. De allí que el padre Gorriti dijera en el Congreso que eligió presidente a Rivadavia, que los "autores" de la Revolución de Mayo habían sido en realidad los que como Fernando VII y el favorito Godoy la habían provocado con sus torpezas.

—Qué piensa del proyecto de presupuesto provincial de 47 millones?

—Pienso que en manos de este Gobierno cuanto más alta sea la cifra, mayor será la dilapidación y el derroche. En vísperas electorales la mayor parte de las partidas se invertirán en sueldos de soborno o de aparcería política.

—Qué opina de la revaluación?

—Es un fracaso. No solo no se llegará al resultado apetecido sino que ya se sienten los clamores y se ven las injusticias.

—Tendrá éxito electoral la política financiera del Gobierno?

—Ante todo no es "política financiera", el despilfarro, el manejo arbitrario de fondos, la creación de empleos inútiles y los negocios oficiales de los paniaguados. Eso sería más bien "desquicio financiero" por la falta de una idea orientadora que pertenezca al dominio de la Ciencia de las Finanzas.

En consecuencia creo que el Gobierno, sin quererlo y sin saberlo, nos ayudará a que lo derroquemos en los comicios de febrero de 1928.